

PROGRAMACIÓN SEGUNDO CICLO: TERCERO Y CUARTO

0. INTRODUCCIÓN: BREVE REFERENCIA NORMATIVA
1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO: GRUPO-AULA
2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN ESTA ETAPA
3. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA Y DE CICLO PARA LA LENGUA EXTRANJERA
5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
7. LA SECUENCIACIÓN EN EL TRABAJO POR PROYECTOS
8. METODOLOGÍA
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. LENGUA EXTRANJERA Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
11. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN L2
 - ACTIVIDADES DE LECTURA QUE SE PROGRAMEN DURANTE EL TIEMPO REGLADO (1 HORA/ 1 SESIÓN DIARIA – TRATAMIENTO DE DISTINTOS TIPOS DE TEXTO)
 - MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
 - ACTIVIDADES PREVISTAS EN LAS QUE EL ALUMNADO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE DE FORMA ORAL
12. FORMA EN LA QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL
13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE UTILICEN
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONEN REALIZAR LOS EQUIPOS DE CICLO RELACIONADAS CON L2

0. INTRODUCCIÓN: BREVE REFERENCIA NORMATIVA

Siguiendo los niveles de concreción curricular, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), establece el marco normativo de referencia para el aprendizaje de la lengua extranjera, de forma que la programación didáctica se constituye como instrumento para la planificación, desarrollo y evaluación del área para el Primer Ciclo de Educación Primaria adaptándose al Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Disponemos de la concreción al ámbito autonómico con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.

El último nivel de concreción lo determinan los criterios generales establecidos en el proyecto educativo y las necesidades y características del alumnado. Aunque en la misma participa el correspondiente equipo de ciclo y la aprueba el Claustro, siempre está sujeta a la actualización o la modificación oportuna.

La enseñanza de la lengua extranjera incluye, tal como recoge la normativa (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero), el desarrollo de las competencias básicas como, por ejemplo, la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita (competencia en comunicación lingüística); la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento (competencia digital y tratamiento de la información); el aprecio, comprensión y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas (competencia cultural y artística); o la aptitud para seguir aprendiendo de forma autónoma.

Tanto el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en Andalucía, como la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, hacen hincapié en el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas básicas desde el ámbito de la lengua extranjera: escuchar, hablar, leer y escribir.

Desde el área de lengua extranjera se entrenan cada una de las habilidades mencionadas, desde la perspectiva del trabajo por proyectos y de una forma lúdica y atractiva.

Así que, para completar los registros de evaluación, no nos centramos únicamente en los contenidos adquiridos, sino en los procesos y en el entusiasmo, actitud e interés invertidos. Cada una de las competencias estipuladas por la normativa vigente se desarrollan con naturalidad a lo largo del curso.

Durante este curso académico se da la circunstancia, tal como señalan las Instrucciones de 20 de mayo de 2015, conjuntas de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado y de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente sobre la Organización y Funcionamiento de la Enseñanza Bilingüe para el curso 2015-2016, como Centro Bilingüe se aplica el principio de progresividad en la implantación del bilingüismo, de ahí que continúe Primaria con el segundo curso de la etapa en todas sus líneas.

Además, siguiendo la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se sigue el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE) que considera fundamental la participación activa del alumnado en el aula y el trabajo continuado en las cinco destrezas (escuchar, leer, escribir, hablar y conversar).

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO: GRUPO-AULA

A continuación se procede a realizar una descripción breve sobre las características de cada grupo-clase que compone el Segundo Ciclo de Educación Primaria.

3ºA

El grupo de 3ºA es un grupo heterogéneo en el cual se encuentran 11 alumnas y 12 alumnos siendo 23 alumnos/as en total. En este grupo se encuentra alumnado cuya familia es extranjera pero no muestran problemas con la lengua castellana. Con respecto a los niveles académicos, se encuentran un grupo amplio de alumnos y alumnas altamente motivados, y luego dos pequeños grupos en los cuales se encuentran alumnos/as que cumplen los objetivos mínimos exigidos y los alumnos/as que muestran

alguna dificultad en el aprendizaje. De los 23 alumnos/as se encuentra la siguiente relación de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

- o Con N.E.E.: 0
- o Con N.E.A.E.: 1 (O.C.C.)
- o De incorporación tardía al sistema educativo: 0
- o Que presenta altas capacidades intelectuales: 2 (L.C.P. y G.M.F.)

El nivel socio-económico de las familias es medio de forma general. No obstante, las familias muestran una gran implicación en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

3ºB

El grupo de 3º B cuenta con un total de 22 alumnos, uno de ellos de nueva incorporación a nuestro centro este curso escolar. Tenemos en total hay 12 niños y 12 niñas. Dentro del grupo, encontramos varios alumnos y alumnas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, mencionados en el Acta de Evaluación Inicial, en misma se indica cuál es el nivel de partida y se incluyen las medidas a adoptar para atender las necesidades del grupo.

Es un grupo heterogéneo, donde podemos encontrar distintos niveles de competencia curricular, dependiendo de su nivel de desarrollo y de sus características personales. Son un poco inquieto y algo habladores, pero bastante razonables y algunos/as, bastante maduros/as. Es un grupo bastante curioso y activo a la hora de realizar tareas grupales.

No obstante, encontramos algunos problemas de habilidades sociales en la resolución de conflictos entre ellos que hay que ir solventando día a día. Algún alumno presenta a veces, conductas y actitudes inadecuadas, pero hay bastante colaboración por parte de la familia a la hora de solventar y comunicar problemas que han ocurrido. Se trabaja la relajación y la gestión de las emociones en la resolución de los problemas. Se realizarán actividades para la mejora del clima en el aula.

El nivel socio-económico de las familias es medio y una pequeña minoría tiene un nivel medio-bajo. Las familias muestran mucho interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as y se muestran bastante colaborativas.

3º C

El grupo de 3º C tiene un total de 22 alumnos y alumnas, (14 niñas y 8 niños) dos de ellos de nueva incorporación, una alumna es repetidora y otro alumno proviene de otro centro escolar. Dicho alumno viene con un diagnóstico de TDAH., Encontramos varios alumnos y alumnas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, mencionados en el Acta de Evaluación Inicial, en misma se indica cuál es el nivel de partida y se incluyen las medidas a adoptar para atender las necesidades del grupo.

Es un grupo bastante hablador pero fácil de llevar. Surgen más disputas entre las niñas que entre los niños desde el curso anterior. Se trabajará durante el curso la resolución de conflictos y la forma de gestionar sus emociones para una mejora de la convivencia en el aula.

El nivel socio-económico de las familias es medio, aunque el de una alumna en concreto es medio-bajo. Las familias se muestran bastante colaboradoras en general excepto la alumna mencionada anteriormente que no muestra predisposición alguna.

4º A

En el grupo de 4º A consta de 11 niños y 14 niñas, lo que hace un total de 24 alumnos. El número total de alumnos/as del aula ha aumentado, debido a la repetición de un alumno. El alumno ha sido bien recibido por todo el grupo clase. El clima de aula es bueno, destacando algunos problemas puntuales que han existido durante cursos anteriores. Las conductas disruptivas no son muy numerosas, las pocas que existen son siempre por parte del mismo grupo de alumnos/as. Respecto al nivel de contenidos destacar que es un buen grupo, exceptuando el grupo de alumnos repetidoras o de NEE, que muestran dificultad tanto en el trabajo como en el estudio. En el aula hay tres alumnos que acuden a PT y tienen ACNS. También hay dos alumnas de altas capacidades que reciben sesiones de enriquecimiento. El tutor conocía al grupo de cursos anteriores ya que impartió E. Física en primero.

4º B

En el aula de 4ºB consta de 27 alumnos/as. La tutora del año anterior no continúa con el grupo. En el aula encontramos un alumno con A.C.N.S, 4 alumnos y alumnas Talento Complejo que acuden al aula de enriquecimiento y varios alumnos repetidores y con materias suspensas del curso anterior. Se trata de un grupo tranquilo, constante, con buenos hábitos de trabajo tanto individual como en grupo.

4ºC

En el aula de 4ºC. Consta de 10 niños y 16 niñas, lo que hace un total de 26 alumnos. El número total de alumnos/as del aula se ha mantenido con respecto al inicio del curso anterior, ya que tras la primera evaluación se dio de baja un alumno, y este año ha entrado una alumna nueva. Es imprescindible destacar que esta alumna ha contado con dos compañeras que la acompañaban durante los primeros días, y con el respeto de toda la clase que desde el primer momento, ha celebrado su incorporación.

En el aula tenemos una alumna con discapacidad intelectual leve, compensación educativa, ACI no significativa, A.L., P.T., Programa Específico y Apoyo, y también dos alumnos con Talento Complejo, que, junto al alumno con sobredotación, acuden al aula de enriquecimiento.

El curso pasado ya trabajaron conmigo como tutora, por lo que se continuará apostando por las líneas metodológicas que consiguieron mejorar rendimiento y comportamiento del grupo en general, y se seguirán trabajando nuevas herramientas para el desarrollo de la convivencia, resolución de conflictos, y estrategias para actuar con autonomía, decisión y opinión propia, tanto a nivel individual como en trabajo cooperativo y en equipo.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN ESTA ETAPA

La enseñanza de la Lengua Extranjera cobra importancia en el marco europeo estableciendo niveles de competencia lingüística comunes dentro del Marco Común

Europeo de Referencia de las Lenguas. Por este motivo resulta fundamental que su aprendizaje se continúe durante la etapa de Educación Primaria con el desarrollo de actitudes positivas hacia esta lengua extranjera y hacia las demás.

El acercamiento a la lengua extranjera debe partir del contexto conocido, de los significados de mensajes que en este contexto se propicien, de sus rutinas de aula. El punto referencial parte de la funcionalidad y significatividad del contenido que se trabaja, lo anterior hace que el alumnado sienta que lo que aprende es útil en el día a día. El hecho de comprender y expresar situaciones, sentimientos, emociones y órdenes sencillas, hace que nuestros niños y niñas se familiaricen con los sonidos de esta lengua extranjera, que sean más comunicativos al tiempo que respetuosos/as con la identidad cultural de los demás.

La progresión de los contenidos se adapta totalmente al desarrollo evolutivo del alumno/a en cuestión presentándose en una secuencia de progresión. Tanto el vocabulario como las expresiones y estructuras lingüísticas que los niños y niñas interiorizan se relacionan con los contenidos que se trabajan en los diferentes ámbitos, todo aparece bajo un proyecto común.

La importancia del aprendizaje de la lengua extranjera queda justificado por las siguientes razones.

- a) El dominio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo integral de las personas, potencia el respeto y el acceso a otras culturas, y nos capacita para movernos en la “aldea global” que tiene notas de identidad propia como realidad plurilingüe e intercultural.
- b) El dominio de una lengua extranjera otorga autonomía al alumnado para desenvolverse en una sociedad diversa y cambiante donde la adquisición y transmisión del conocimiento usa la lengua como vehículo predominante.
- c) El Consejo de Europa concreta el marco lingüístico común, de forma que con el marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), se establecen las directrices para su aprendizaje. Sus niveles de desarrollo de la competencia comunicativa son la referencia en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- d) El objetivo principal es el logro de una competencia comunicativa oral y escrita adaptada al nivel de competencia correspondiente a la edad del alumnado. Se persigue alcanzar un nivel de competencia comunicativa que permita al alumnado expresarse con eficacia y corrección en diferentes contextos sociales

significativos. El proceso de enseñanza-aprendizaje juega un papel crucial haciendo, desde una perspectiva activa y práctica, que el alumnado, desde el momento uno, desarrolle las cinco destrezas comunicativas que aparecen en el MCER.

- e) La participación en los actos de comunicación ayudará a los niños y niñas a comprender y construir significados, estructuras y estrategias durante la participación activa en los actos de comunicación que se establezcan.
- f) Los aprendizajes se deben regir por el principio de progresividad y cercanía, de manera que la referencia a contextos familiares será fundamental para lograr una buena contextualización del aprendizaje.

A estas edades la metodología es netamente comunicativa aunque dentro del enfoque comunicativo empieza a cobrar relevancia al unísono cada una de las destrezas. Esto supone que la organización de los recursos, las actividades que se promueven y el resto de los componentes educativos se adaptan a la micro-realidad en la que toman vida.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Los objetivos generales se concretan en las capacidades que se pretenden desarrollar durante esta etapa.

El objetivo global que se persigue se centra en el contacto con la lengua inglesa, facilitando el desarrollo de una actitud positiva hacia el aprendizaje de esta lengua al tiempo que se construye una agradable experiencia comunicativa y socializadora.

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico

A los Objetivos generales debemos añadirle los establecidos en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las áreas.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA Y DE CICLO PARA LA LENGUA EXTRANJERA

Los objetivos generales de etapa, que a continuación se enumeran (Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía), se concretan en una serie de objetivos didácticos que sirven de referencia a la hora de elaborar la programación diaria a través de proyectos, con sus respectivas secuencias. La enseñanza de la lengua extranjera tendrá como finalidad el logro de las siguientes competencias en la etapa:

1. O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.
 - 1.1. Reforzar y utilizar el vocabulario básico y las estructuras a través de actividades programadas.
 - 1.2. Entender y ejecutar órdenes que permitan realizar los trabajos requeridos en el aula.
 - 1.3. Escuchar y comprender historias y escenificarlas en grupos.
 - 1.4. Seguir instrucciones para la realización de determinadas actividades, ya sean manipulativas, manuales, físicas o netamente cognitivas.
 - 1.5. Escuchar e identificar determinado vocabulario a medida que se escucha en una grabación o que se dicta oralmente.

2. O.LE.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.
 - 2.1. Cantar una canción con la entonación, la claridad y la pronunciación correcta.
 - 2.2. Reconocer y utilizar el vocabulario que se está aprendiendo.
 - 2.3. Expresar definiciones y aplicar estructuras sobre uno/a mismo/a.
 - 2.4. Realizar intercambios comunicativos para expresarse en la lengua inglesa.
 - 2.5. Identificar y utilizar saludos y despedidas.
 - 2.6. Observar una imagen e intentar describir, utilizando estructuras trabajadas y vocabulario conocido.

- 2.7. Expresar habilidades y conocimientos.
3. O.LE.3. Escribir textos breves con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
 - 3.1. Escribir frases sencillas relativas al proyecto que estén trabajando.
 - 3.2. Escribir los nombres de palabras que se nombren.
 - 3.3. Completar frases dadas o canciones por medio de palabras escuchadas en listenings.
 - 3.4. Completar textos breves con estructuras que faltan.
 - 3.5. Escribir textos breves siguiendo modelos fijados.
4. O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.
 - 4.1. Leer frases.
 - 4.2. Leer estrofas con la entonación, ritmo y pronunciación correctos respetando al máximo los signos ortográficos.
 - 4.3. Ejercitar la comprensión de los textos leídos extrayendo la idea principal o respondiendo, de manera correcta, a las preguntas literales formuladas.
5. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
 - 5.1. Generar hipótesis para adivinar historias contadas en lengua extranjera o de textos de clase.
 - 5.2. Utilizar los medios disponibles para obtener información solicitada.
6. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
 - 6.1. Hacer uso de los elementos lingüísticos y paralingüísticos de la L1 y trazarlos a los intercambios comunicativos en L2.
 - 6.2. Utilizar las fórmulas de comunicación aprendidas en la lengua materna.

7. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distinta procedencia y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
 - 7.1. Desarrollar interés por el aprendizaje de la lengua inglesa.
 - 7.2. Relacionar el inglés con su propia realidad, contribuyendo así al conocimiento de costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en que se habla la lengua extranjera.

8. O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
 - 7.1. Auto-evaluar el propio progreso y el trabajo realizado.

9. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.
 - 9.1. Adquirir ritmo y entonación en los intercambios comunicativos orales (hablar, conversar y leer).
 - 9.2. Utilizar, de forma progresiva, las estructuras lingüísticas propias del curso en el que se encuentra.

MAPA DE DESEMPEÑO: RELACIÓN DE OBJETIVOS DE ETAPA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los extraídos de la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.

CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.

O.LE.4 Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera

CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.4 Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un

registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecúen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza

5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS

El enfoque globalizador, con el fenómeno inter-áreas, hace que las diferentes áreas se relacionen al mismo tiempo bajo el prisma de un proyecto común, de forma que aparecen en el aprendizaje de la lengua extranjera en el desarrollo de objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Seguidamente, se exponen los contenidos y criterios de evaluación que se trabajan como parte de la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera, tal como indica la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.

El currículo de lenguas extranjeras para la etapa de Educación primaria se estructura en **cuatro grandes bloques** de contenidos que giran en torno a dos ejes vitales en el aprendizaje de la lengua, ya sea materna o extranjera: la comprensión y la producción

de textos orales y escritos.

Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad y en los procesos tanto de aprendizaje como de uso, el hablante se apoya en uno u otro indistintamente. Cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado.

El bloque 1, Comprensión de textos orales, busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para identificar la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participan, que traten sobre temas familiares o de su interés, como por ejemplo uno mismo, la familia, la escuela, la descripción de objeto o un lugar. Así como identificar lo que se le dice en mensajes habituales y sencillos (instrucciones, indicaciones, saludos, avisos, peticiones). En este mismo bloque se abordará que los alumnos/as comprendan el sentido general y lo esencial de mensajes, anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD...). En definitiva, distinguir temas de la vida cotidiana.

Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los discursos orales.

Este primer bloque adquiere, en esta etapa, especial relevancia. La limitada presencia de lenguas extranjeras en el contexto social, hace que el modelo lingüístico aportado por la escuela sea la primera fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los discursos utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos, como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas.

Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un cierto número de hablantes para recoger en la mayor medida posible, la variación y los matices que un modelo lingüístico ambiental ofrece a los hablantes, tanto en el aspecto fonético y prosódico como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El desarrollo de estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos es la referencia del **bloque 2, Producción de textos orales, expresión e interacción**. El aprendizaje de la lengua extranjera debe tomarse desde la

naturalidad del contacto diario a través de la expresión y comunicación oral, por consiguiente la interacción, el diálogo y la escucha son vitales.

El alumnado necesita tener acceso vivo a la comunicación hablada, partiendo de un contexto interactivo y práctico en donde pueda obtener y comprender información sobre la estructura y funcionamiento de la lengua extranjera. Utilizar el conocimiento adquirido en distintos contextos y relacionarlos con la cultura propia, hacen de la lengua un motor de transmisión universal de la cultura andaluza, en otras lenguas.

Dentro del área, y en especial en este bloque, un estilo de enseñanza interactivo supone trabajar mediante dramatizaciones, diálogos, juegos e investigaciones en distintos contextos de la vida diaria y escolar. El aspecto fonético y prosódico es igualmente importante para el análisis y selección de expresiones concretas en situaciones habituales de comunicación.

Se prestará especial atención a la comprensión de conversaciones muy breves que requieren un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata sobre temas familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos, actividades, gustos y opiniones). Se abordará la capacidad para expresar mensajes con claridad, coherencia, estructurados adecuadamente, y ajustándose en su caso al gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo y desacuerdo, el sentimiento, la intención. verbales o no verbales (gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación; aplicando los conocimientos adquiridos sobre producciones orales adecuadas al contexto. Del mismo modo, conocerán y utilizarán un repertorio de léxico oral relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, expresiones y necesidades.

Bloque 3, Comprensión de textos escritos. Este bloque desarrolla estrategias básicas adecuadas a la comprensión de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales concretos, relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulte familiar.

De igual modo, se trabajará la comprensión del sentido general de un texto, identificación del tema, de las ideas principales e información específica, tanto de textos en formato impreso como en soporte digital, tales como instrucciones, indicaciones e información básica en noticias, artículos, postales, tarjetas, notas, letreros y carteles en calles, cines, museos y otros servicios y lugares públicos.

La comprensión de textos escritos implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lecturas.

Por su parte, los contenidos del **bloque 4, Producción de textos escritos: expresión e interacción**, contemplan la construcción, en papel o en soporte electrónico, de textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando las reglas ortográficas básicas y los principales signos de puntuación para hablar de sí mismos, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, así como, aplicar patrones gráficos para escribir palabras, frases, notas, correos, chats o SMS, para felicitar a alguien, dar instrucciones, etc. Además se persigue que el alumnado sea capaz de interactuar utilizando técnicas lingüísticas

En coherencia con el bloque anterior, este cuarto bloque pretende el desarrollo de la capacidad discursiva en el uso escrito.

Este bloque está enmarcado en la aplicación de todos los conocimientos de la lengua extranjera de forma creativa para generar o dramatizar textos propios o dados, cuentos, cómics, piezas literarias de la lengua extranjera y de la cultura andaluza en una lengua diferente.

El uso de la expresión oral para la comunicación de textos escritos en distintos contextos de aprendizaje, utilizando las nuevas tecnologías y el discurso oral coherente para comunicar sus necesidades, emociones y resolver problemas en otra lengua, es un elemento que se trabajará dentro de este bloque de contenidos.

La aplicación de este conocimiento promoverá la atención a la diversidad y acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitando la comunicación intercultural gracias a la interacción del alumnado mediante aprendizajes colaborativos y compartidos.

Para ayudarles a abordar el análisis, la planificación y la composición de cualquier tipo de texto, será imprescindible que previamente hayan sido expuestos a una tipología extensa de textos. Los textos escritos en lengua extranjera son también modelos de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Un adecuado input de lectura promoverá que vayan fijando estructuras, conociendo recursos y aplicando estrategias para el buen desarrollo de la escritura (output).

El punto de partida serán las situaciones de uso cotidiano escolar y social que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua, que permitan a las niñas y niños establecer e interrelacionar los elementos de la lengua extranjera, dado que se comportan como en las lenguas que conocen, y tener estrategias que le ayuden a aprender mejor, de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades y creatividad.

Además, el uso progresivo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento del código, que está en relación directa con el grado de seguridad que dicho código ofrezca en la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para superar esta falta de seguridad, el currículo incluye estrategias y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta, convencionales o digitales, para la comprensión y composición, con progresivo grado de corrección y complejidad, de todo tipo de textos.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para el Segundo Ciclo.

Bloque 1: “Comprensión de textos orales”
Comprensión:
1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.
Función comunicativa:
1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos.
1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.
Bloque 1: “Comprensión de textos orales”
Función lingüística:
1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.
1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.
1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: la y 2a persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad, de cantidad, preposiciones y adverbios.
Función sociocultural y sociolingüística:
1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal).
1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

Producción:

2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales.

2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

Función comunicativa:

2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

Función lingüística:

2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Función sociocultural y sociolingüística:

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”

Comprensión:

3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

Función comunicativa:

3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”

Función lingüística:

3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.

3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.

3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.:

3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.

Función sociocultural y sociolingüística:

3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.

Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”

Producción:

4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

Función comunicativa:

4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”
Función lingüística: 4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.
4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.
4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.
Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”
Función sociocultural y sociolingüística: 4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.
4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los extraídos de la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.

CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e

identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de

un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.

CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.

CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecúen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

AGRUPAMIENTO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS

DESTREZAS			
Comprensión Oral LISTENING	Expresión Oral SPEAKING- O.INTERACTION	Comprensión Escrita READING	Expresión Escrita WRITING
Criterios de Evaluación 1-2-3-4-5	Criterios de Evaluación 6-7-8	Criterios de Evaluación 9-10-11-12-13	Criterios de Evaluación 14-15-16-17

Listening

- Comprende y distingue estructuras sintácticas básicas y léxico frecuente.
- Comprende la idea principal de mensajes oídos.

Speaking – Oral Interaction

- Participa en conversaciones, sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, para intercambiar información, usando expresiones, fórmulas trabajadas y vocabulario.
- Articula, con cierta fluidez, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

Reading

- Identifica la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contesta a preguntas que requieren información literal del texto leído).
- Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito.

Writing

- Redacta textos cortos y sencillos, siguiendo patrones discursivos básicos (hablar de sí mismo/a, del entorno, de la familia, escribir una carta, un correo electrónico, una felicitación, intercambiar información, realizar un ofrecimiento, etc).
- Tiene en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas.

MAPAS DE DESEMPEÑO: RELACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, OBJETIVOS, CONTENIDOS, INDICADORES Y ESTÁNDARES

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"	
	3^{er} curso	4^o curso
O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa: 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza. Función lingüística: 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información. Función sociocultural y sociolingüística: 1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		
	3^{er} curso	4^o curso
LE.2.1.1 Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.	COMPETENCIAS CLAVE CCL, CAA	

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
STD.1.1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etc.)

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Bloque 1: "Comprensión de textos orales"	
	3 ^{er} curso	4 ^o curso
O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.	Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa: 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza. Función lingüística: 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.	
	INDICADORES DE EVALUACIÓN	
	3 ^{er} curso	4 ^o curso
	LE.2.2.1 Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.	
	COMPETENCIAS CLAVE	
	CCL, CAA	

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
STD.2.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes)

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	

	Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"	
	3º curso	4º curso
<p>O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.</p> <p>O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		
	3º curso	4º curso
	COMPETENCIAS CLAVE	
LE.2.3.1. Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.	CCL, CAA, CEC	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
STD.3.1. Entiende lo que se le dice en conversaciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos)		
STD.4.1. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (p.e.en una tienda, en un tren)		

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"	
	3º curso	4º curso
<p>O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.</p> <p>O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p>	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).</p> <p>1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.</p> <p>1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1a y 2a persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.</p>	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		
	3º curso	4º curso
		COMPETENCIAS CLAVE
	LE.2.4.1 Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.	CCL, CAA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
STD.5.1. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	
STD.6.1. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (p.e. música, deporte, etc..) siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara..	

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	

OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"	
	3^{er} curso	4^o curso
O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). Función lingüística: 1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación. Función sociocultural y sociolingüística: 1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). 1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	

INDICADORES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
3^{er} curso	4^o curso	
LE.2.5.1 Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.		CCL

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
STD.7.1. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material visual de su campo de interés (p.e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (p.e. lo que les gusta hacer en su tiempo libre o en los que se informan sobre actividades de ocio, teatro, cine, evento deportivo, etc...))	

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.	

OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS
---------------------------	-------------------

		Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"		
		3º curso	4º curso	
<p>O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza</p> <p>O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>	<p>Producción: 2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística: 2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza. 2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>			
	INDICADORES DE EVALUACIÓN		3º curso	4º curso
				COMPETENCIAS CLAVE
LE2.6.1 Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.				CCL

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
<p>STD.8.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p.e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).</p> <p>STD.10.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas sobre tema cotidianos o de su interés (presentarse o presentar a otras personas, dar información básica</p>	

sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentando un tema que le interese (su grupo de música preferido) decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"	
	3^{er} curso	4^o curso
O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera	Producción: 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados. 2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta. Función comunicativa: 2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Función lingüística: 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística: 2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		
	3^{er} curso	4^o curso
	COMPETENCIAS CLAVE CCL, CAA, CSYC	
LE.2.7.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.		

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
STD.11.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario		

habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"	
	3º curso	4º curso
<p>O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>	<p>Producción:</p> <p>2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.</p> <p>2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales.</p> <p>2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.</p>	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
3º curso	4º curso	
<p>LE.2.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc...</p> <p>LE.2.8.2 Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas.</p> <p>LE.2.8.3. Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social.</p>		CCL, CSYC
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
<p>STD.13.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).</p> <p>STD.14.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio)</p> <p>STD.15.1. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).</p>		

STD.16.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien) se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN

CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"	
	3 ^{er} curso	4 ^o curso
<p>O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.</p> <p>O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p>	<p>Comprensión:</p> <p>3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.</p> <p>3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)</p> <p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.</p>	

INDICADORES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
3 ^{er} curso	4 ^o curso	
LE.2.9.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.		CCL, CAA
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
STD. 17.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.		
STD. 17.2. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).		

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"	
	3 ^{er} curso	4 ^o curso
O.LE.4 Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	Función comunicativa: 3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	Función lingüística: 3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información. 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.
	Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
3 ^{er} curso	4 ^o curso	
LE.2.10.1. Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.		CCL,CAA
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
STD.18.1. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los		

personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).
STD.19.1 Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

STD.11.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN

CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"	
	3 ^{er} curso	4 ^o curso
O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.	<p>Comprensión: 3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS) Función comunicativa: 3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística: 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.</p>	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
3 ^{er} curso	4 ^o curso	
LE.2.11.1. Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.		CCL, CD

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

STD.20.1. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN

CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre

OBJETIVOS DEL ÁREA		CONTENIDOS	
		Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"	
		3 ^{er} curso	4 ^o curso
temas adecuados a su entorno y edad. O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.4 Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera		Función lingüística: 3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.	
INDICADORES DE EVALUACIÓN			
3 ^{er} curso		4 ^o curso	
LE.2.12.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.		COMPETENCIAS CLAVE CCL, CAA	

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
STD.21.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.		
DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"	
	3 ^{er} curso	4 ^o curso
O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido. Función lingüística: 3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: € @, £, \$). 3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		
	3 ^{er} curso	4 ^o curso
	COMPETENCIAS CLAVE	
LE.2.13.1 Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£ \$, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.	CCL	

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
STD.22.1 Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
STD.23.1. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ©, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.	
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS

	4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal. 4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
3 ^{er} curso	4 ^o curso	
LE.2.15.1 Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.		CCL

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
STD.25.1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).

DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"	
	3º curso	4º curso
<p>O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.</p> <p>O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza</p>	<p>Producción:</p> <p>4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p> <p>4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.</p>	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		
3º curso	4º curso	COMPETENCIAS CLAVE
LE.2.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.		CCL, CAA
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
STD.26.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.		
DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA PARA EL SEGUNDO CICLO		
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una		

felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecúen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.		
OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS	
	Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"	
	3º curso	4º curso
<p>O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.</p> <p>O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza</p>	<p>Producción:</p> <p>4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.</p> <p>4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.</p> <p>4.4. Práctica estrategias básicas habituales para generar textos escritos.</p> <p>Función comunicativa:</p> <p>4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Función lingüística:</p> <p>4.6. Utilización de un vocabulario relativo a: vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.</p>	
INDICADORES DE EVALUACIÓN		
	3º curso	4º curso
		COMPETENCIAS CLAVE
LE. 2.17.1 Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y practica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.		CCL, CAA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>STD.27.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p> <p>STD.29.1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.)</p> <p>STD.30.1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).</p>

STD.30.2. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

3º

CONCRECIÓN EN PROYECTO I: “MERCADO ADELAIDA”

OBJETIVOS LENGUA EXTRANJERA	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
<p>COMPRESIÓN ORAL LISTENING 1.Comprender y distinguir estructuras sintácticas básicas y léxico de uso habitual: temáticas conectadas con rutinas diarias e información personal y relación con el mercado. 2.Comprender la idea principal de mensajes oídos.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL SPEAKING & ORAL INTERACTION 3.Participar en conversaciones, sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, para intercambiar información usando expresiones, fórmulas trabajadas y vocabulario. 4.Articular, con cierta fluidez, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>COMPRESIÓN ESCRITA READING 5.Identificar la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan información literal del texto). 6.Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA WRITING 7.Redactar textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos: hablar de sí mismos, hablar de las rutinas diarias y descripción de sí mismos y de otros (incluyendo a personajes famosos). 8.Tener en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas</p>	<p>LISTENING 1.Vocabulario básico trabajado en el Proyecto. 2.La comprensión oral: respuestas a preguntas, identificación de palabras y expresiones clave, comprensión de historias y seguimiento de instrucciones. 2.Canciones y videos relacionadas con los tópicos.</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION 3. Expresiones básicas relativas a situaciones cotidianas. 3.La producción del lenguaje: el uso de los saludos y las preguntas y respuestas tipo. 4.Pronunciación adecuada (entonación, ritmo y acento).</p> <p>READING 5.La comprensión lectora (respuesta a preguntas que contienen información literal que aparece en el texto) 6. Identificación de vocabulario que aparece en el contenido de la lectura.</p> <p>WRITING 7.La redacción de textos relativos a contextos determinados - léxico básico sobre la temática concreta que se trabaja. 8.Las diferentes partes del texto trabajado (inclusión de gramática, vocabulario y estructuras fijas).</p>	<p>LISTENING 1.Es capaz de comprender y distinguir las estructuras sintácticas básicas y el léxico habitual. 2.Comprende la idea principal de los mensajes oídos.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL SPEAKING & ORAL INTERACTION 3.Participa en conversaciones, sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, para intercambiar información usando expresiones, fórmulas trabajadas y vocabulario. 4.Articula, con cierta fluidez, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>COMPRESIÓN ESCRITA READING 5.Identifica la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan información literal del texto). 6.Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA WRITING 7.Redacta textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos (personal composition & description). 8.Tiene en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.</p>

ordenadas.		
------------	--	--

CONCRECIÓN EN PROYECTO II: "MUEVE-TE!"

OBJETIVOS LENGUA EXTRANJERA	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
<p>COMPRENSIÓN ORAL LISTENING 1.Comprender y distinguir estructuras sintácticas básicas y léxico de uso habitual relativas a los deportes, los utensilios y aparatos que se utilizan, la competición y el orden en la misma, etc. 2.Comprender la idea principal de mensajes oídos.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL SPEAKING & ORAL INTERACTION 3.Participar en conversaciones, sobre asuntos personales y situaciones cotidianas relacionadas con los gustos y preferencias en alimentos, la compra de alimentos, la elaboración de comidas y la situación ficticia en un restaurante, para intercambiar información usando expresiones, fórmulas trabajadas y vocabulario. 4.Articular, con cierta fluidez, patronos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>COMPRENSIÓN ESCRITA READING 5.Identificar la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan información literal del texto). 6.Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA WRITING 7.Redactar textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos (telling a story, shopping list & recipe). 8.Tener en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.</p>	<p>LISTENING 1.Vocabulario básico trabajado en el Proyecto. 2.La comprensión oral: respuestas a preguntas, identificación de palabras y expresiones clave, comprensión de historias y seguimiento de instrucciones. 2.Canciones y vídeos relacionadas con los tópicos.</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION 3. Expresiones básicas relativas a situaciones cotidianas. 3.La producción del lenguaje: la explicación de gustos y preferencias, la elaboración de comidas, la estancia en un restaurante, etc. 4.Pronunciación adecuada (entonación, ritmo y acento).</p> <p>READING 5.La comprensión lectora (respuesta a preguntas que contienen información literal que aparece en el texto) 6. Identificación de vocabulario que aparece en el contenido de la lectura.</p> <p>WRITING 7.La redacción de textos relativos a contextos determinados - léxico básico sobre la temática concreta que se trabaja. 8.Las diferentes partes del texto trabajado (inclusión de gramática, vocabulario y estructuras fijas).</p>	<p>LISTENING 1.Es capaz de comprender y distinguir las estructuras sintácticas básicas y el léxico habitual. 2.Comprende la idea principal de los mensajes oídos.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL SPEAKING & ORAL INTERACTION 3.Participa en conversaciones, sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, para intercambiar información usando expresiones, fórmulas trabajadas y vocabulario. 4.Articula, con cierta fluidez, patronos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>COMPRENSIÓN ESCRITA READING 5.Identifica la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan información literal del texto). 6.Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA WRITING 7.Redacta textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos (contando una historia, lista de la compra y receta). 8.Tiene en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.</p>

--	--	--

CONCRECIÓN EN PROYECTO III: “EVERY CHILD IS AN ARTIST”

OBJETIVOS LENGUA EXTRANJERA	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
<p>COMPRENSIÓN ORAL LISTENING 1.Comprender y distinguir estructuras sintácticas básicas y léxico de uso habitual referente al tópico de los museos (cuadros, esculturas, exposiciones, etc). 2.Comprender la idea principal de mensajes oídos.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL SPEAKING & ORAL INTERACTION 3.Participar en conversaciones, sobre productos que se deseen comprar, tiendas donde se adquieran e intercambio de fórmulas básicas. 4.Articular, con cierta fluidez, patronos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>COMPRENSIÓN ESCRITA READING 5.Identificar la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan información literal del texto). 6.Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA WRITING 7.Redactar textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos (letter to a penfriend & shopping list). 8.Tener en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.</p>	<p>LISTENING 1.Vocabulario básico trabajado en el Proyecto. 2.La comprensión oral: respuestas a preguntas, identificación de palabras y expresiones claves relacionadas con el mundo de las compras, con los establecimientos y con el y seguimiento de instrucciones siguiendo fórmulas típicas utilizadas. 2.Canciones y videos relacionadas con los tópicos.</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION 3. Expresiones básicas relativas a situaciones cotidianas. 3.La producción del lenguaje: fórmulas de cortesía y las preguntas y respuestas tipo. 4.Pronunciación adecuada (entonación, ritmo y acento).</p> <p>READING 5.La comprensión lectora (respuesta a preguntas que contienen información literal que aparece en el texto) 6. Identificación de vocabulario que aparece en el contenido de la lectura.</p> <p>WRITING 7.La redacción de textos relativos a contextos determinados - léxico básico sobre la temática concreta que se trabaja. 8.Las diferentes partes del texto trabajado (inclusión de gramática, vocabulario y estructuras fijas).</p>	<p>LISTENING 1.Es capaz de comprender y distinguir las estructuras sintácticas básicas y el léxico habitual. 2.Comprende la idea principal de los mensajes oídos.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL SPEAKING & ORAL INTERACTION 3.Participa en conversaciones, sobre productos que se deseen comprar, tiendas donde se adquieran e intercambio de fórmulas básicas. 4.Articula, con cierta fluidez, patronos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>COMPRENSIÓN ESCRITA READING 5.Identifica la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan información literal del texto). 6.Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA WRITING 7.Redacta textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos (carta a un amigo/a y lista de compra). 8.Tiene en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.</p>

TAREAS tipo que se

adaptan a cada uno de los proyectos	C.C.L.	C.M.C.T.	C.S.C.	C.E.C.	C.A.A.	S.I.E.P.	C.D.
LISTENING 1. Multiple choice: elección de la respuesta correcta entre varias opciones de un texto escuchado (conversación, historia, monólogo, etc).	X				X		
LISTENING 2. Fill in the gaps: escucha de audio e identificación de determinado vocabulario a medida que escucha la grabación o se le dicta oralmente.	X	X		X	X		X
LISTENING 3. Are you ready?: seguimiento de instrucciones para actividades puntuales (consecución de las mismas sin preguntar).	X	X	X		X	X	X
LISTENING 4. Gamification: comprensión de la idea principal de una historia ficticia narrada.	X		X		X	X	X
SPEAKING 5. Role-play: conversación espontánea en situaciones ficticias en las que deben utilizar estructuras y vocabulario aprendido (sistema de ¿ y RS).	X		X		X	X	
SPEAKING 6. Song Time: se canta una canción e intentan lograr la entonación, claridad y pronunciación correcta.	X			X	X	X	
SPEAKING 7. The time of text types-Triple T: personal composition, description (who is who?).	X		X	X	X	X	
SPEAKING 8. Watching the video: grabación de situaciones cotidianas en las que colaboran como parte de un grupo.	X	X	X	X	X	X	X
READING 9. What's about?: extracción de la idea principal del texto leído.	X				X		
READING 10. Look for it!: buscan determinado léxico o estructura gramatical.					X		
READING 11. That's all!: plasman las palabras que faltan dentro de un texto previamente leído.	C.C.L. X	C.M.C.T.	C.S.C.	C.E.C.	C.A.A. X	S.I.E.P.	C.D.
WRITING 12. Turn around: contestan a preguntas simples utilizando estructuras fijas y vocabulario específico.	X				X		

WRITING 13. Running dictation: juego del relevo donde se pregunta información concreta de un texto que deben leer en un tiempo determinado, luego transmiten al grupo oralmente y el encargado lo plasma por escrito.	X		X		X	X	
WRITING 14. Fill in the blanks: completa textos, canciones u oraciones con los vocablos oportunos o las estructuras básicas trabajadas.	X	X			X		X
WRITING 15. Hangman: deducen mensajes completando con fonemas.	X				X		
WRITING 16. Composition time: escriben textos breves conectados con la temática del Proyecto que se trabaja siguiendo un modelo fijado.	X	X	X	X	X	X	X

4º

CONCRECIÓN EN PROYECTO I: “UN PAIS EN LA MOCHILA”

OBJETIVOS LENGUA EXTRANJERA	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
<p>COMPRESIÓN ORAL</p> <p>LISTENING</p> <p>1. Comprender y distinguir estructuras sintácticas básicas y léxico de uso habitual (temáticas conectadas con...)</p> <p>2. Comprender la idea principal de los mensajes oídos.</p>	<p>COMPRESIÓN ORAL</p> <p>LISTENING</p> <p>1. Vocabulario básico basado en el proyecto.</p> <p>2. La comprensión oral: Respuestas a preguntas, identificación de palabras y expresiones clave, comprensión de historias y seguimiento de instrucciones.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION</p>	<p>COMPRESIÓN ORAL</p> <p>LISTENING</p> <p>1. Es capaz de comprender y distinguir las estructuras sintácticas básicas y el léxico habitual.</p> <p>2. Comprende la idea principal de los mensajes oídos.</p> <p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>SPEAKING & ORAL</p>

<p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION</p> <p>3. Participar en conversaciones, sobre el tiempo, la ropa, comida, animales y plantas de otoño, paisajes, así como las festividades de Halloween y Thanksgiving, para intercambiar información usando expresiones, fórmulas trabajadas y vocabulario.</p> <p>4. Articular, con cierta fluidez, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>	<p>3. Expresiones básicas relativas a situaciones cotidianas.</p> <p>3. La producción del lenguaje: el uso de los saludos, el conteo, las preguntas y respuestas tipo.</p> <p>4. Pronunciación adecuada (entonación, ritmo y acento).</p>	<p>INTERACTION</p> <p>3. Participa en conversaciones vinculadas a contextos determinados donde se produce el intercambio de fórmulas básicas.</p> <p>4. Articula, con cierta fluidez, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>
<p>COMPRESIÓN ESCRITA</p> <p>READING</p>	<p>COMPRESIÓN ESCRITA</p> <p>READING</p>	<p>COMPRESIÓN ESCRITA</p> <p>READING</p>
<p>5. Identificar la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan información literal del texto).</p> <p>6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito.</p>	<p>5. La comprensión lectora (respuesta a preguntas que contienen información literal que aparece en el texto).</p> <p>6. Identificación de vocabulario que aparece en el contenido de la lectura.</p>	<p>5. Identifica la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan de información literal del texto).</p> <p>6. Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito.</p>
<p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>WRITING</p> <p>7. Redactar textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos:</p> <p>8. Tener en cuenta los</p>	<p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>WRITING</p> <p>7. La redacción de textos relativos a contextos determinados-léxico básico sobre la temática concreta que se trabaja.</p> <p>8. Las diferentes partes del texto trabajado (inclusión de gramática, vocabulario y estructuras fijas)</p>	<p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>WRITING</p> <p>7. Redacta textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos (Autumn facts, halloween monsters, candy house, describing landscapes and seasons).</p> <p>8. Tiene en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.</p>

aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.		
---	--	--

CONCRECIÓN EN PROYECTO II: “EL SER HUMANO EN LA HISTORIA”

OBJETIVOS LENGUA EXTRANJERA	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
<p>COMPRESIÓN ORAL</p> <p>LISTENING</p> <p>1. Comprender y distinguir estructuras sintácticas básicas y léxico de uso habitual (temáticas conectadas con Winter facts, presents, Christmas; the time, the supermarket, restaurant and meals, winter sports and activities, new technologies...)</p> <p>2. Comprender la idea principal de los mensajes oídos.</p>	<p>COMPRESIÓN ORAL</p> <p>LISTENING</p> <p>1. Vocabulario básico basado en el proyecto.</p> <p>2. La comprensión oral: Respuestas a preguntas, identificación de palabras y expresiones clave, comprensión de historias y seguimiento de instrucciones.</p>	<p>COMPRESIÓN ORAL</p> <p>LISTENING</p> <p>1. Es capaz de comprender y distinguir las estructuras sintácticas básicas y el léxico habitual.</p> <p>2. Comprende la idea principal de los mensajes oídos.</p>
<p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION</p> <p>3. Participar en conversaciones, sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, para intercambiar información usando expresiones, fórmulas trabajadas y vocabulario.</p> <p>4. Articular, con cierta fluidez, patrones sonoros,</p>	<p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION</p> <p>3. Expresiones básicas relativas a situaciones cotidianas.</p> <p>3. La producción del lenguaje: el uso de los saludos, el conteo, las preguntas y respuestas tipo.</p> <p>4. Pronunciación adecuada (entonación, ritmo y acento).</p>	<p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION</p> <p>3. Participa en conversaciones vinculadas a contextos determinados donde se produce el intercambio de fórmulas básicas.</p> <p>4. Articula, con cierta fluidez, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>

<p>acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>COMPRENSIÓN ESCRITA</p> <p>READING</p> <p>5. Identificar la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan información literal del texto).</p> <p>6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>WRITING</p> <p>7. Redactar textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos:</p> <p>8. Tener en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.</p>	<p>COMPRENSIÓN ESCRITA</p> <p>READING</p> <p>5. La comprensión lectora (respuesta a preguntas que contienen información literal que aparece en el texto).</p> <p>6. Identificación de vocabulario que aparece en el contenido de la lectura.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>WRITING</p> <p>7. La redacción de textos relativos a contextos determinados-léxico básico sobre la temática concreta que se trabaja.</p> <p>8. Las diferentes partes del texto trabajado (inclusión de gramática, vocabulario y estructuras fijas)</p>	<p>COMPRENSIÓN ESCRITA</p> <p>READING</p> <p>5. Identifica la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan de información literal del texto).</p> <p>6. Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>WRITING</p> <p>7. Redacta textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos (Christmas cards, A recipe/ Restaurant booking and menu order...).</p> <p>8. Tiene en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.</p>
--	---	---

CONCRECIÓN EN PROYECTO III: “SPRING IS IN THE AIR”

OBJETIVOS LENGUA	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
------------------	------------	----------------------

EXTRANJERA		
<p>COMPRESIÓN ORAL</p> <p>LISTENING</p> <p>1. Comprender y distinguir estructuras sintácticas básicas y léxico de uso habitual (temáticas conectadas con: families, birthdays, Easter; Professions, places in the city, shops and directions, holiday activities and hobbies, favourite food/sports; daily routines, travelling, countries and nationalities...)</p> <p>2. Comprender la idea principal de los mensajes oídos.</p>	<p>COMPRESIÓN ORAL</p> <p>LISTENING</p> <p>1. Vocabulario básico basado en el proyecto.</p> <p>2. La comprensión oral: Respuestas a preguntas, identificación de palabras y expresiones clave, comprensión de historias y seguimiento de instrucciones.</p>	<p>COMPRESIÓN ORAL</p> <p>LISTENING</p> <p>1. Es capaz de comprender y distinguir las estructuras sintácticas básicas y el léxico habitual.</p> <p>2. Comprende la idea principal de los mensajes oídos.</p>
<p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION</p> <p>3. Participar en conversaciones, sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, para intercambiar información usando expresiones, fórmulas trabajadas y vocabulario.</p> <p>4. Articular, con cierta fluidez, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>	<p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION</p> <p>3. Expresiones básicas relativas a situaciones cotidianas.</p> <p>3. La producción del lenguaje: el uso de los saludos, el conteo, las preguntas y respuestas tipo.</p> <p>4. Pronunciación adecuada (entonación, ritmo y acento).</p>	<p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>SPEAKING & ORAL INTERACTION</p> <p>3. Participa en conversaciones vinculadas a contextos determinados donde se produce el intercambio de fórmulas básicas.</p> <p>4. Articula, con cierta fluidez, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>
<p>COMPRESIÓN ESCRITA</p> <p>READING</p> <p>5. Identificar la idea general y las ideas</p>	<p>COMPRESIÓN ESCRITA</p> <p>READING</p> <p>5. La comprensión lectora (respuesta a preguntas que contienen información literal que aparece en el texto).</p>	<p>COMPRESIÓN ESCRITA</p> <p>READING</p> <p>5. Identifica la idea general y las ideas principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que</p>

<p>principales de un texto breve y sencillo (contestando a preguntas que precisan información literal del texto).</p> <p>6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>WRITING</p> <p>7. Redactar textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos:</p> <p>8. Tener en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas ordenadas.</p>	<p>6. Identificación de vocabulario que aparece en el contenido de la lectura.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>WRITING</p> <p>7. La redacción de textos relativos a contextos determinados-léxico básico sobre la temática concreta que se trabaja.</p> <p>8. Las diferentes partes del texto trabajado (inclusión de gramática, vocabulario y estructuras fijas)</p>	<p>precisan de información literal del texto).</p> <p>6. Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito.</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>WRITING</p> <p>7. Redacta textos cortos y sencillos siguiendo patrones discursivos básicos (an Easter card, a letter to a friend...).</p> <p>8. Tiene en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas or</p>
--	---	---

TAREAS tipo que se adaptan a cada uno de los proyectos	C.C.L.	C.M.C.T.	C.S.C.	C.E.C.	C.A.A.	S.I.E.P.	C.D.
LISTENING	X				X		
1. Multiple choice: elección de la respuesta correcta entre varias opciones de un texto escuchado (conversación, historia, monólogo, etc).							
LISTENING	X	X		X	X		X
2. Fill in the gaps:							

escucha de audio e identificación de determinado vocabulario a medida que escucha la grabación o se le dicta oralmente.							
LISTENING	X	X	X		X	X	X
3.Are you ready?: seguimiento de instrucciones para actividades puntuales (consecución de las mismas sin preguntar).							
LISTENING	X		X		X	X	X
4.Gamification: comprensión de la idea principal de una historia ficticia narrada.							
SPEAKING	X		X		X	X	
5.Role-play: conversación espontánea en situaciones ficticias en las que deben utilizar estructuras y vocabulario aprendido (sistema de ¿ y RS).							
SPEAKING	X			X	X	X	
6.Song Time: se canta una canción e intentan lograr la entonación, claridad y pronunciación correcta.							
SPEAKING	X		X	X	X	X	
7.The time of text types- Triple T: personal composition, description (who is who?).							
SPEAKING	X	X	X	X	X	X	X
8.Watching the video: grabación de situaciones cotidianas en las que colaboran como parte de un grupo.							
READING	X				X		
9.What's about?: extracción de la idea principal del texto leído.							
READING					X		
10.Look for it!: buscan determinado léxico o							

estructura grammatical.							
READING	C.C.L.	C.M.C.T.	C.S.C.	C.E.C.	C.A.A.	S.I.E.P.	C.D.
11. That's all!: plasman las palabras que faltan dentro de un texto previamente leído.	X				X		
WRITING	X				X		
12. Turn around and shoot!: contestan a preguntas simples utilizando estructuras fijas y vocabulario específico.							
WRITING	X		X		X	X	
13. Running dictation: juego del relevo donde se pregunta información concreta de un texto que deben leer en un tiempo determinado, luego transmiten al grupo oralmente y el encargado lo plasma por escrito.							
WRITING	X	X			X		X
14. Fill in the blanks: completa textos, canciones u oraciones con los vocablos oportunos o las estructuras básicas trabajadas.							
WRITING	X				X		
15. Hangman: deducen mensajes completando con fonemas.							
WRITING	X	X	X	X	X	X	X
16. Composition time: escriben textos breves conectados con la temática del Proyecto que se trabaja siguiendo un modelo fijado.							

6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

La evaluación se constituye como referente para conocer y valorar el proceso educativo, tanto la enseñanza como el aprendizaje, con los diferentes aspectos que lo componen.

La evaluación contempla en todo momento sus distintas **fases**:

- Evaluación inicial, que nos servirá como diagnóstico y orientará la futura práctica docente.

Esta evaluación se realizará durante el primer mes del curso escolar y tendrá en cuenta: el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior y otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida para iniciar otros aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- Evaluación continua, que actuará como feed-back del proceso con fines a la mejora.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.

A su vez, debemos tener como referencia los estándares de aprendizaje evaluables, que concretan los criterios de evaluación y permiten definir los resultados y que fueron definidos previamente en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. También se definen indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

- Evaluación final, que valorará la evolución y desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado.

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

La evaluación tendrá una serie de **características**:

- a) Continua porque aparece en todo momento con el propósito de detectar dificultades, encontrar sus causas y adoptar las medidas adecuadas para un progreso satisfactorio del alumnado.

- b) Global porque se refiere tanto a las competencias clave como a los objetivos generales de la etapa, sin perder de vista el progreso del alumno en estas dos facetas teniendo en cuenta las características tanto del alumnado como del contexto sociocultural del Centro.
- c) Formativa y orientadora del proceso educativo porque es un elemento que aporta información para mejorar los procesos y los resultados.
- d) Criterial porque toma como referencia los criterios de evaluación de la L2, determinando lo que el alumnado conoce (saber), es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y se comporta (saber ser y estar) .

Los **referentes** para la evaluación serán:

Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores. Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores.

Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

El perfil de área, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores de un área curricular para cada curso y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área. Este perfil de área está recogido para cada curso en el proyecto educativo, se concreta trimestralmente en el cuaderno del profesor y en el desarrollo de las unidades didácticas integradas de cada curso.

El perfil de competencia, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las competencias clave para cada ciclo de la Educación Primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias. Este perfil de competencia está recogido para cada curso en el proyecto educativo y se concreta en el cuaderno del profesor y en el desarrollo de las unidades didácticas integradas de cada curso.

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas de evaluación utilizadas son la observación participante (interacciones orales y comportamientos desencadenados) y la cumplimentación de documentos. Para

ello se utilizan pruebas orales, pruebas escritas, cumplimentación del cuaderno de trabajo y registro de observación.

Técnicas:

- La observación participante que determinará la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- La cumplimentación de documentos, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento.
- La autoevaluación con sistema de registro previo, de forma que se favorece la reflexión sobre las dificultades y fortalezas, se evalúa la participación en las actividades colaborativas y se promueve la capacidad de regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se utilizan una serie de **instrumentos** para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, aunque destacan:

- Cuaderno del profesorado que recogerá tanto las valoraciones sobre los aspectos evaluados asociados a los indicadores, así como su relación con las competencias clave.
- Registro trimestral que recoge los datos globales conforme a los criterios de evaluación aprobados por el equipo docente.
- Registro de los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Las rúbricas son el instrumento que contribuye a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño. En L2 se valorará la comprensión oral (Listening) , la expresión e interacción oral (Spoken production-Spoken Interaction), la comprensión escrita (Reading), la expresión escrita (Writing), el cuaderno del alumno, los trabajos individuales y los trabajos cooperativos.
- Portfolio, que sirve al alumnado para tener conciencia de lo trabajado, lo aprendido y lo no adquirido. No es vinculante con la calificación, aunque se puede considerar para valorar los progresos del alumnado. Su uso se generalizará en sección bilingüe aunque en Tercer Ciclo ya se realicen experiencias de auto-evaluación.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios e indicadores de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación permiten expresar los resultados de la evaluación para el área por medio de calificaciones. La calificación manifestará el nivel de logro de cada uno de los indicadores a través de las investigaciones, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, etc.

El tanto por ciento queda configurado de la siguiente manera: 40% comunicación oral (comprensión auditiva + expresión oral), 40% comunicación escrita (lectura x identificación + escritura con modelo) + 20% participación individual y colectiva (cuaderno, trabajos individuales y trabajos cooperativos).

COMPRESIÓN ORAL (LISTENING)	EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL (SPOKEN PRODUCTION/ INTERACTION)	COMPRESIÓN ESCRITA (READING)	EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)
40%	20+15%	15%	10%

De acuerdo con la Orden de evaluación, *“el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos informales y formales de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. El equipo docente dará a conocer al alumnado y a sus familias los criterios de evaluación y calificación propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado. Los padres, madres o tutores legales podrán solicitar al maestro tutor o maestra tutora aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas”*.

Por todo esto, los equipos docentes han de establecer unos criterios de calificación ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a

través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios e indicadores de evaluación.

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (ver en Anexos “Registro trimestral del profesorado” y “Síntesis del registro trimestral”)

Dado que las calificaciones están asociadas a los indicadores de evaluación y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el registro “Perfil competencial del área” en el que las valoraciones de cada indicador nos dará información sobre el grado de desempeño de cada competencia clave. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán en 1-4: Mejorable; 5-6: Adecuado; 7-8: Bueno; 9-10: Excelente.

Finalmente, de acuerdo con la Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la **valoración el grado de adquisición de las competencias clave** será determinado de acuerdo a los niveles de desempeño, establecidos en el anexo I de la citada orden, que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

- Nivel A1 y A2: configuran los dominios de logro esperados de cada competencia en el primer ciclo .
- Nivel A3: configura el dominio esperado en el segundo ciclo.
- Nivel A4: corresponde el dominio esperado en el tercer ciclo o final de etapa.

Estos niveles se han secuenciado en el proyecto educativo para cada uno de los cursos y servirán de referencia a los equipos docentes para determinar el nivel de desempeño de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna. En caso de discrepancia o desacuerdo en el equipo docente, prevalecerá el criterio del maestro o maestra que ejerza la tutoría.

Cuando el alumnado no supere el área se elaborará un informe sobre los aprendizajes no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación. Este servirá de base para el

curso siguiente en el que además se reflejarán las medidas que se adopten. Fruto del trabajo llevado a cabo durante el curso académico, al finalizar el mismo se reflejará la calificación de la recuperación en el apartado de calificación extraordinaria.

La evaluación del propio desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje emprendido con cada proyecto se caracterizará por tener presente en todo momento la retroalimentación con vistas a la mejora, de forma que, dado el carácter emergente de esta forma de entender el proceso de aprendizaje (TxP), pueda ser modificado considerando dos aspectos:

- los objetivos, contenidos y criterios de evaluación estipulados por la normativa vigente deben estar presentes;
- la extensión temporal del proyecto quedará marcada previamente pero puede sufrir modificaciones dependiendo de de la evolución del proceso y de la motivación del alumnado;
- la metodología, tareas y actividades programadas deben conducir irremediamente al fin último del hecho educativo: la significatividad y la efectividad de transferibilidad del aprendizaje.

Se usará una plantilla simple de autoevaluación que tiene comparte las características propias de la evaluación: inicial, continua y final, formativa, holística y básicamente experiencial. El objetivo es tener referencias que nos permitan tomar las decisiones más adecuadas en relación con la mejora de dicho proceso.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ITEMS	FAVORABLE	POR MEJORAR
1.Se tienen presente en todo momento los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.		
2.Los criterios de evaluación de las áreas son referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.		
3.En el contexto de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado grupo-clase o de un alumno/a en particular no es óptimo, se establecen medidas de refuerzo educativo.		
4.Las medidas de refuerzo adoptadas están dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.		
5.Se evalúa tanto los aprendizajes de los alumnos/as como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.		

6.El nivel de adquisición de conocimientos del grupo de alumnos/as es positivo.		
7.El alumnado se muestra participativo y con actitudes positivas hacia el aprendizaje (motivación).		
8.Se pregunta la opinión al alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y el desarrollo del proyecto.		
9.La dinámica de clase se desarrolla con normalidad, estableciéndose un clima agradable de convivencia.		
10.Los recursos empleados (material impreso, audiovisual y multi-media) son adecuados a la implementación del proyecto. -el cuaderno de trabajo elaborado resulta útil para el alumnado -el cuaderno de trabajo recoge lo fundamental (contenido básico) -los recursos multi-media empleados ayudan al proceso, son motivadores y suficientes -otros materiales de soporte como flash cards y objetos sirven de ayuda		
11.La temporalización se ajusta a lo marcado, sufriendo modificación en el caso de que sea necesario.		
12.La transferibilidad aparece en cualquier momento del proceso certificando que están adquiriendo aprendizajes de forma significativa.		
13.Como docente analizo mi práctica con vistas a la mejora de la misma.		

7. LA SECUENCIACIÓN EN EL TRABAJO POR PROYECTOS

CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA POR TRAMOS DE EDAD

Aunque los niveles sean diferentes, existen contenidos comunes que seguirán apareciendo a medida que transcurran los diferentes cursos de Infantil, e incluso Primaria.

Los contenidos que aparecen a continuación son estipulados como orientación, de manera que el desarrollo de los mismos se ve marcado por la evolución del grupo-clase.

Contenidos (vocabulario y estructuras) de 3º

Project 1: ‘Mercado Adelaida’

Project 2: ‘Mueve-te!’

Project 3: “Every child is an artist”

La secuenciación de lo contenidos, aunque en determinados aspectos sigue una secuencia lógica como puede ser, por ejemplo, el carácter progresivo en el aprendizaje de los números cardinales, queda sujeta al proyecto que module la práctica diaria del aula. De esta forma, aparecerá determinado vocabulario acorde con el proyecto que se trabaje. Los contenidos aparecen divididos en los proyectos llevados a cabo durante el curso académico; la secuenciación de los mismos aparece especificada en los Registros correspondientes a la Programación diaria.

Temporalización:

- Proyecto I: Primer Trimestre.
- Proyecto II: Segundo Trimestre (enero, febrero, marzo y abril)
- Proyecto III: Tercer Trimestre (abril, mayo y junio)

Contenidos (vocabulario y estructuras) de 4º

Project 1: ‘Un país en la mochila’

Project 2: ‘El ser humano en la historia’

Project 3: ‘Spring is in the air’

La secuenciación de lo contenidos, aunque en determinados aspectos sigue una secuencia lógica como puede ser, por ejemplo, el carácter progresivo en el aprendizaje de los números cardinales, queda sujeta al proyecto que module la práctica diaria del aula. De esta forma, aparecerá determinado vocabulario acorde con el proyecto que se trabaje. Los contenidos aparecen divididos en los proyectos llevados a cabo durante el curso académico; la secuenciación de los mismos aparece especificada en los Registros correspondientes a la Programación diaria.

Temporalización:

- Proyecto I: Primer Trimestre.
- Proyecto II: Segundo Trimestre (enero, febrero, marzo y abril)
- Proyecto III: Tercer Trimestre (abril, mayo y junio)

BLOQUES DE CONTENIDO: MAPA DE TRABAJO 3º

PROJECTS	VOCABULARY	GRAMMAR
1. MERCADO ADELAIDA	<p>- Markets stands, shops, jobs, farm animals, currency and food.</p>	<p>- Present simple</p> <p>- Asking where to buy something "Where can I buy meat? At the butcher's".</p> <p>- Interaction with seller at the market: "Can I have...?" "How much is it?" It's 2 pounds</p> <p>- Likes and Dislikes: Do you like..? Yes I do, No I don't.</p>
2. MUEVE-TE!	<p>- Body Parts: Head, shoulder, Nose, arm, chest, stomach, foot, knee, etc.</p> <p>- Common Childhood Illnesses: Common Cold, Bronchitis, Stomach flu, Constipation.</p> <p>Specialists Working at hospitals: Nurses, GP, Paediatrics.</p> <p>Time: hour, day, week, month and year.</p> <p>Sports and Outdoor activities.</p>	<p>- Expressing pain and discomfort: I feel pain in the back, I have a sore throat, I have a headache.</p> <p>- Present Simple.</p> <p>Modal verbs: Should/ Shouldn't (Recommendations).</p> <p>Frequency: How often do you...? Once, Twice, Three times.</p> <p>Modal verb: Can. "Can you play football?" Yes, I can / No, I can't.</p> <p>3rd Person singular – Present simple</p>
3. EVERY CHILD IS AN ARTIST	<p>Spring facts, families, birthdays, Easter, Professions, places in the city, shops and directions; Asking and answering about holiday activities and hobbies, favourite food/sports; daily routines and frequency adverbs, travelling, countries and nationalities.</p>	<p>I want to.../ I need to.../Modal auxiliary verb: can, have to, must, should...</p> <p>Future continuous: I'm going to...</p> <p>Simple future: I'll call her/ Will she answer...?</p> <p>I usually/often have lunch at .../ I am Spanish/ British...</p> <p>Types of text: Easter cards</p> <p>A letter/e-mail to a friend.</p>

BLOQUES DE CONTENIDO: MAPA DE TRABAJO 4º

PROJECTS	VOCABULARY	GRAMMAR
1. UN PAÍS EN LA MOCHILA.	Places, city/town facilities and remarkable buildings / services. Jobs. Giving instructions. Adjectives to emphasis beauty Asking and answering questions about the city. Halloween and Thanksgiving.	Present simple Describing a place. Definitions of places “What is a bank?”. Giving directions – asking how to get to places in the city. “Where is the shop?” / “How can I get to the theatre?”
2. EL SER HUMANO EN LA HISTORIA.	- Common Childhood Illnesses: Common Cold, Bronchitis, Stomach flu, Constipation. Specialists Working at hospitals: Nurses, GP, Paediatrics. Fast food meals Currency Days of the week Train Station History – Roman Empire - Past	Expressing pain and discomfort: I feel pain in the back, I have a sore throat, I have a headache. - Present Simple. Modal verbs: Should/ Shouldn't (Recommendations). Ordering fast food- Dialogue. (“Can I take your order, please?”). Asking for a train ticket. (“A single to Manchester, please”) – Dialogue Past Simple.
3. SPRING IS IN THE AIR	Spring facts, families, birthdays, Easter, Professions, places in the city, shops and directions; Asking and answering about holiday activities and hobbies, favourite food/sports; daily routines and frequency adverbs, travelling, countries and nationalities.	I want to.../ I need to.../Modal auxiliary verb: can, have to, must, should... Future continuous: I'm going to... Simple future: I'll call her/ Will she answer...? I usually/often have lunch at .../ I am Spanish/ British... Types of text: Easter cards A letter/e-mail to a friend.

8. METODOLOGÍA

Desde el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, se ha marcado una metodología basada en el enfoque comunicativo del aprendizaje, respaldada por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Esto implica que desde todas las áreas se potencien las habilidades comunicativas en las cuatro destrezas que aparecen enmarcadas: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, e interacción oral.

Está demostrado en la praxis que desde todas las áreas, en las que se desarrollan los diferentes elementos curriculares, se puede y se debe promover el desarrollo positivo de cada una de las destrezas mencionadas.

La referencia normativa a esta metodología se encuentra recogida específicamente en el marco del aprendizaje de la lengua extranjera a través del bilingüismo.

Se nombra, a continuación, el marco normativo de referencia:

- Orden de 28 de Junio de 2011, por la que se guía la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada.
- Instrucciones de 01 junio de 2015 conjuntas de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2015/2016.

El desarrollo de esta metodología aparece desarrollado en el “Plan de Bilingüismo del Centro”. Se reproduce fielmente el texto que aparece.

▪La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y, por tanto, las destrezas más practicadas es la lectura y la comprensión oral, sin embargo el resto de destrezas es igualmente importante.

▪La mayoría de las clases se basan en el uso de textos o pasajes auditivos de nivel asequible (evitando la frustración , sobre todo al principio).

•La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical, haciendo más hincapié en el aprendizaje de vocabulario que en el uso de estructuras gramaticales graduadas. La gramática será atendida en la clase de inglés.

•Hay que comenzar con tareas sencillas que permitan que el alumno no se sienta perdido y frustrado.

Se puede consultar directamente la “Fundamentación Pedagógica” del Proyecto Educativo que desarrolla las siguientes notas de identidad de la metodología AICLE.

1. Enseñanza centrada en el alumno/a
2. Enseñanza flexible y facilitadora
3. Aprendizaje más interactivo y autónomo
4. Uso de múltiples recursos y materiales
5. Aprendizaje enfocado a procesos y tareas

La metodología AICLE va íntimamente ligada al “TxP”, trabajo por proyectos, tal como se refleja en la “Fundamentación Pedagógica” del Proyecto Educativo. El TxP está, a su vez, ligado al aprendizaje colaborativo, y ambos constituyen el punto de referencia metodológica más óptimo para la atención a la diversidad. El respaldo legal lo ofrecen las Instrucciones del 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, y que califica como una metodología didáctica favorecedora de la INCLUSIÓN al “aprendizaje basado en Proyectos”.

La concepción del currículum integrado, a través de las U.D.I.s, posibilita unificar unas líneas metodológicas comunes que vertebran las distintas áreas bajo un proyecto común. De esto se deduce que el MCERL utiliza las bases del aprendizaje integrado de contenidos en lengua extranjera como referente para la realización de las U.D.I.s (CLIL: Content and Language Integrated Learning). Las áreas aparecen configuradas y unidas en pro del desarrollo de las competencias básicas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera en el Primer Ciclo de la Educación Primaria se centra en el desarrollo de las habilidades o destrezas orales. Los soportes principales son los recursos visuales, el lenguaje corporal-gestual y la repetición; este último soporte señalado se ve facilitado por la estructuración de las sesiones siguiendo un orden de rutinas (por ejemplo: saludos, normas, repaso general de los aprendidos hasta el momento, introducción del nuevo contenido con actividades,

juegos y repaso de canciones y rimas). La organización del tiempo ha de ser flexible, ha de combinar diferentes tipos de actividades (actividades, descanso, actividades grupales, actividades individuales, etc), y ha de respetar las necesidades de nuestros niños/as.

La comunicación se logra gracias a la interacción permanente, valiéndose en todo momento de los recursos lingüísticos y paralingüísticos para que sea efectiva la comprensión. El matiz comunicativo y lúdico permite que el/la niño/a desarrolle sus capacidades expresivas y creativas, una actitud atenta y respetuosa de escucha y respuesta.

La metodología se estructura bajo el enfoque globalizador marcado por las máximas del aprendizaje significativo, de forma que parte de los conocimientos previos de nuestros alumnos y alumnas al tiempo que conecta con sus intereses y necesidades. Estos aspectos plantean como necesaria la coordinación con el/la tutor/a en todo momento.

Se debe garantizar el funcionamiento como equipo de los Equipos Docentes para que el enfoque interdisciplinar, integrador y holístico del proceso educativo sea real. La utilización de lo aprendido en diferentes contextos y situaciones se convierte en una máxima que guía el proceso en sí.

La enseñanza activa y participativa permite desarrollar las destrezas básicas son: speaking (expresión oral con estructuras sencillas), listening (escucha atenta para tomar contacto con los sonidos de la lengua extranjera), reading (centrada en la observación de imágenes, palabras o expresiones sencillas; la lectura de las mismas queda marcada posteriormente por la evolución del alumno/a en concreto) y writing (que incluye habilidades como unir, relacionar, trazar, rodear, etc).

La motivación se ve facilitada por la conexión con los intereses, el uso de recursos atractivos y la adaptación al nivel concreto del grupo-aula.

La familia juega un papel fundamental en el proceso, ya que la colaboración informativa permite favorecer la evolución del alumno/a.

Por la línea pedagógica que comparte el Centro:

- a) la enseñanza aparece centrada en el alumnado negociando los temas a través del Trabajo por Proyectos;
- b) se facilita la enseñanza usando textos adecuados, empleando la alternancia de código L1 y L2, y usando estrategias lingüísticas y paralingüísticas como la repetición, la gesticulación, el uso de imágenes y los esquemas para organización de ideas;

- c) se promueve el trabajo por parejas y grupos, así como los trabajos por descubrimiento e investigación;
- d) se intenta utilizar, según los medios de que se disponen, recursos y espacios digitales; y la lluvia de ideas inicial de cada proyecto., junto al apartado de lo que queremos saber, las tareas oportunas para lograrlo.

Los métodos que se emplean tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, de forma que favorecen la capacidad para aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo.

La metodología, por parte, aparece centrada en la actividad y la participación, para favorecer el pensamiento racional y crítico, el trabajo cooperativo y la investigación partiendo de la realidad inmediata del alumnado y de la formulación de problemas de progresiva complejidad, y potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Se persigue el desarrollo de una variedad de procesos cognitivos: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc; intentando siempre que una actividad integre varios.

Existen elementos didácticos que aparecen en otras áreas, como: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional; el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades; y el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

Volvemos a insistir que el objetivo fundamental del aprendizaje de la lengua extranjera es que el alumnado alcance el mayor grado de competencia comunicativa en sus cinco destrezas. En los primeros cursos de la Educación Primaria se priman las destrezas orales y a medida que transcurre la Primaria las destrezas se desarrollan de manera gradual e integrada.

Ser competentes comunicativamente quiere decir saber desenvolverse en contextos cotidianos donde se establezcan situaciones de comunicación, esto implica eficacia y uso de los registros oportunos.

La metodología en los primeros años asentada sobre el juego y la realización de tareas conjuntas permite desarrollar las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación al tiempo que permite desarrollar la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de comunicación reales, como, por ejemplo, las conversaciones con hablantes nativos, role-play, grabaciones de televisión, vídeos, textos escritos auténticos, programas y aplicaciones informáticas, participación en chats a través de internet, de forma controlada por el profesorado, etc.

A medida que transcurre la Primaria el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura adquiere relevancia para la adquisición no sólo de las destrezas orales, sino también de las escritas. Pero resulta crucial iniciar el aprendizaje previamente en el lenguaje oral porque disminuye la interferencia de la relación sonido-grafía de la lengua materna propiciando una mejor comprensión de la lengua. Con el uso de flashcards trabajaremos primero las habilidades receptivas antes que las productivas, y las habilidades orales antes que las escritas; con el dibujo del objeto y la pronunciación se realizan numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética. Se prepara el terreno para proceder a la lectura gracias a poesías, canciones, etc.

En el primer curso de Primaria la lectura se comienza con palabras y frases sencillas, que ya son conocidas en las interacciones orales. Será en segundo cuando la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas introducirá a la escritura. Como apoyo a la comprensión escrita se usarán recursos como los diccionarios de imágenes, los cuadernos temáticos o el uso de las NNTT.

El principal objetivo en la enseñanza de la L2 es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, reconocer y producir el registro más correcto a una situación de comunicación determinada, requiere que se programe en torno a proyectos que se articulan en tareas; no es más que una metodología diferente a la meramente transmisiva.

La realización de la tarea incluye la realización de actividades donde debe usarse la L2 (escribir y editar libros personales o colectivos, participar en debates, preparar un role-

play o una obra de teatro, diseñar carteles, ..., pero además implica relacionar el saber hacer y el saber ser para permitir el desarrollo de las competencias clave.

Todo debe ir encaminado a una interacción comunicativa eficaz. Con este propósito, en muchos centros, no aún en el nuestro, se ha configurado el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), que integra las lenguas y los acuerdos para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado desde todas las áreas que integran el currículo. El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) pretende que todas las lenguas se enseñen como una sola promoviendo no sólo la adquisición de competencias gramaticales u ortográficas, sino de funciones comunicativas y de estrategias pragmático-comunicativas. A través de líneas comunes de trabajo en por del desarrollo de la comunicación lingüística, se modula el Plan de Lectura, la tipología de textos, el uso de las TIC, etc. El uso del Portfolio Europeo de las Lenguas hace una descripción de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma, de su competencia comunicativa en las distintas destrezas de las lenguas, es una herramienta muy potente en la promoción de estrategias de autoevaluación.

Aparecen, entonces tareas y actividades relacionadas con cada una de las destrezas que se pretenden desarrollar.

Aunque se va a generalizar su uso en la sección bilingüe, en Tercer Ciclo, durante el Tercer Trimestre, a modo experimental se va a realizar la cumplimentación de un portfolio básico de las destrezas desarrolladas con indicadores concretos de los trabajados.

Comprensión de textos orales

- a) La participación en las rutinas diarias (saludos, día de la semana, mes, tiempo atmosférico, hábitos, lenguaje de aula: instrucciones, saludos, representaciones, canciones,...) propicia que el alumno desarrolle la habilidad para captar progresivamente la idea y el sentido global de un mensaje oral, de una comunicación establecida, usando el sistema gestual y las repeticiones oportunas, la comprensión de palabras claves y expresiones básicas donde se repiten los patrones básicos de entonación.
- b) Las interacciones sobre temas trabajados previamente o vinculados a necesidades de comunicación inmediatas. No es más que provocar situaciones para que respondan de forma sencilla a peticiones, instrucciones o solicitud de información.

- c) El uso del role-play pasa a formar parte de la dinámica del aula con la ejemplificación de situaciones cotidianas en las que se expresan de forma sencilla y breve, siempre se marcará la introducción del campo semántico o de las fórmulas fijas concretas trabajadas.
- d) El uso de las canciones, vídeos o lecturas con audición relacionadas con la temática que se trabaja y con el vocabulario que se tiene que adquirir, se constituye en recurso permanente a lo largo del curso para potenciar la adquisición de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos.

Producción de textos orales: expresión e interacción

- a) La participación en conversaciones breves, simples y comprensibles con estructuras fijas que sirven como patrones discursivos elementales y vocabulario básico hacen que la interacción no suponga un obstáculo para el alumnado.
- b) El uso del role-play para realizar presentaciones breves, para iniciar diálogos o dar información básica.

Comprensión de textos escritos

- a) Se debe intentar que reconozcan lo fundamental de un texto cercano para comprender el sentido general con apoyo visual: carta, felicitación, letrero, postales, etc.

Producción de textos escritos: expresión e interacción

- a) Partiendo de modelos que ejemplifican diferentes tipos de textos (enumerativo como el listado de compra o la confección de un menú, descriptivo como la descripción personal, literario como el cómic o la canción, prescriptivo como la receta e informativo como la felicitación), se marca una estructura que guía cada uno de ellos donde aparecerán fórmulas básicas, estructuras marcadas y vocabulario específico.
- b) Posteriormente se abordará la producción creativa de escritos breves y sencillos cuidando los elementos implícitos como la coherencia textual (entre párrafos), la exactitud en la escritura (grafía correspondiente) y el cuidado tanto en el trazo como en la presentación. La mayoría de los modelos trabajados tiene como finalidad el intercambio comunicativo, por ejemplo, la presentación personal, la explicación de una receta, una felicitación o una carta.
- c) Facilitar el desarrollo de actividades escritas donde ya reconozcan elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos, según una estructura dada en textos

básicos sobre situaciones cotidianas (por ejemplo, cumplimentación de huecos en textos dados o escritura de fórmulas fijas trabajadas, etc).

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La inmersión en la práctica diaria docente y en el contexto educativo ordinario nos abre aulas con niños y niñas que tienen diversas formas de aprender, que presentan diferentes dificultades de aprendizaje y que responden de manera diferente al proceso de enseñanza-aprendizaje. La intervención educativa tiene que responder a esa diversidad, debe atenderla. Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se señala el principio de atención a la diversidad como forma de garantía de atención a todos/as, la atención personalizada en función de las necesidades que presentan cada uno/a de ellos/as.

Se informará a las familias de que uno de los principios básicos es la atención a la diversidad, adoptando todas las medidas necesarias para que cada alumno y alumna alcance los objetivos de la etapa, así como de todos los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el Centro, así como los individuales que se establezcan para alumnado que lo precise.

Se tiene en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la compensación de las desigualdades y el logro del máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad en continuo proceso de cambio, gracias a los siguientes mecanismos:

- a) Metodología centrada en la actividad y participación del alumnado para favorecer el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, que conlleve la lectura y la investigación propiciando diferentes posibilidades de expresión.
- b) Realización de tareas y actividades que desarrollen un amplio repertorio de procesos cognitivos como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.
- c) Implementación de las medidas necesarias conforme a las características individuales del alumnado:

- medidas ordinarias: agrupamientos flexibles, desdoblamiento de grupos, apoyos en grupos ordinarios y/o programas de refuerzo;
 - medidas no ordinarias: adaptaciones curriculares significativas y no significativas.
- d) Diagnóstico y descripción del grupo al que va dirigida la programación, así como valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, prestando especial atención al alumnado que precise de medidas específicas de apoyo educativo (con NEAE, de altas capacidades, etc). Una fuente de información vital es la evaluación inicial. El conocimiento del grupo nos permite planificar las estrategias metodológicas más adecuadas. Respecto al alumnado en concreto, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar adecuadamente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes. Cada proyecto contará con actividades, tanto de refuerzo como de ampliación, que atenderán los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

La evaluación en sus diferentes modalidades y con diferentes instrumentos nos permite deducir las necesidades del grupo y de cada niño/a en concreto, así como establecer prioridades de trabajo.

Las medidas de atención a la diversidad que se pueden contemplar de manera ordinaria, tras la detección de dificultades de aprendizaje son:

-Apoyo en el grupo ordinario (medida ordinaria)

-Agrupamientos flexibles

En nuestro Centro no se contemplan los agrupamientos flexibles para el área de lengua extranjera, por lo que son únicamente la primera y la que se ponen en práctica.

Apoyo en el grupo ordinario

La finalidad es consolidar contenidos básicos que resultan relevantes para posteriores aprendizajes.

Las medidas didácticas que se pueden llevar a cabo dentro del aula son las que a continuación se enumeran:

- **Aprendizaje cooperativo**
- Programas específicos: Aprender técnicas de estudio.
- **Actividades de refuerzo y profundización en el aula, individuales o en pequeño grupo tras los resultados de las evaluaciones correspondientes.**
- **Actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.**
- Trabajo personal tutorizado por un maestro/a.
- **Tutoría de iguales**

Si las medidas ordinarias no son suficientes para un/a alumno/a en concreto, se contemplan las medidas extraordinarias o medidas educativas específicas, como: Adaptaciones Curriculares Individuales, permanencia de un año más, reducción de un año, y plan de compensación educativa.

Cuando se adapta el currículo de forma individual recibe el nombre de Adaptación Curricular Individualizada. Se parte del currículo ordinario y de una amplia valoración, tanto del alumno/a como del contexto, posteriormente las decisiones adoptadas se recogen en el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC).

Pueden aparecer adaptaciones curriculares en los medios de acceso al currículo, también denominadas adaptaciones de acceso (en los elementos personales, como maestro de apoyo; en los elementos materiales, como ayudas técnicas para desplazamiento; en las condiciones de acceso físico a la escuela, como la necesidad de eliminación de barreras arquitectónicas; y en los elementos organizativos, como flexibilidad en horarios y organización). Del mismo modo, pueden necesitarse adaptaciones en los elementos básicos curriculares, es decir, en los objetivos, contenidos, actividades y evaluación. Este tipo de adaptaciones consisten en modificaciones en la temporalización para lograr determinados objetivos, priorización de determinados aprendizajes, eliminación temporal o permanente de objetivos o contenidos. Por lo que, dependiendo del grado que alcancen las adaptaciones, nos encontramos con adaptaciones curriculares no significativas, que no afectan prácticamente a los planteamientos del currículo oficial, no eliminan los aprendizajes considerados básicos (alternativas metodológicas, modificaciones en temporalización, provisión de material curricular específico, etc); y con adaptaciones curriculares significativas, que implican la eliminación de algunas de las enseñanzas básicas del currículo oficial (objetivos, contenidos y criterios de evaluación).

ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO DE 1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA					
	Alumno/a	Necesidad Educativa	Nivel de Competencia Curricular	Medida de Atención a la Diversidad	Programa de Atención a la Diversidad
3º A	O.C.C.	Dificultades de aprendizaje	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	A.C.N.S Aspectos metodológicos de flexibilización del tiempo y propuesta de actividades específicas de repaso
	D.P.S.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de Refuerzo
3º B					
	R.M.R.	Dificultades de aprendizaje	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	A.C.N.S Aspectos metodológicos de flexibilización del tiempo y propuesta de actividades específicas de repaso
3º C					
	I.A.L.R.	Dificultades de aprendizaje	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	A.C.N.S Aspectos metodológicos de flexibilización del tiempo y propuesta de actividades específicas de repaso

Alumno/a 4ºA	Necesidad Educativa	Nivel de competencia curricular	Medida de Atención a la Diversidad	Programa de Atención a la Diversidad
J.H.R.	Dificultades de aprendizaje	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	A.C.N.S Aspectos metodológicos de flexibilización del tiempo y propuesta de actividades específicas de repaso
A.G.M.	Dificultades de aprendizaje	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	A.C.N.S Aspectos metodológicos de flexibilización del tiempo y propuesta de actividades específicas de repaso
J.B.A.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de Refuerzo
L.C.M.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de Refuerzo
A.R.O.	Dificultades de aprendizaje	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	A.C.N.S Aspectos metodológicos de flexibilización del tiempo y propuesta de actividades específicas de repaso
Alumno/a 4º B				
D.E.C.	Dificultades de aprendizaje	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	A.C.N.S Aspectos metodológicos de flexibilización del tiempo y propuesta de actividades específicas de repaso
A.B.B.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades	Programa de Refuerzo

		escritas)	de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	
J.D.O.Z.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de Refuerzo
N.P.F.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de Refuerzo
G.P.S.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de Refuerzo
Alumno/a 4º C				
S.C.C.	Dificultades de aprendizaje	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	A.C.N.S Aspectos metodológicos de flexibilización del tiempo y propuesta de actividades específicas de repaso
A.C.A. (Pendiente Revisión Dificultades de Aprendizaje)	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de Refuerzo
D.T.T.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de refuerzo
M.B.F.R. (Pendiente Revisión)	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y	Programa de refuerzo

Dificultades de Aprendizaje)			profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	
I.O.M.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de refuerzo
P.R.K.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de refuerzo
S.H.D.	Refuerzo	N.C.C bajo (cantidad de vocabulario y estructuras orales y escritas)	Apoyo en grupo ordinario: aprendizaje cooperativo, actividades de refuerzo y profundización en el aula y actividades de repaso general en la primera parte de cada sesión.	Programa de Refuerzo

ACCIÓN TUTORIAL

Según el artículo 121.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y el artículo 19 (Capítulo VI. Tutoría y Orientación) del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, se considerará la tutoría como una actividad inherente a la función docente, que se realiza individual y colectivamente con el grupo clase.

La actuación tutorial debe abarcar los siguientes campos:

- psicosocial (conocer necesidades, motivaciones, aprendizajes, etc., de los alumnos/as para darles respuesta);
- dinámico-grupal (conocer y practicar las leyes y el funcionamiento del grupo);
- institucional (conocer y asumir los objetivos de la comunidad educativa a la que representa); y
- familiar (facilitar el contacto permanente con la familia).

Por tanto las funciones básicas son:

- a) la acción orientadora que tiene un carácter preventivo;
- b) la acción de apoyo con carácter compensador; y

- c) la acción de asesoramiento. Esta acción contempla la orientación personal, la orientación interpersonal y la orientación académica. Analicemos brevemente algunas de las funciones respecto a todos los elementos que intervienen en el proceso educativo.

<p style="text-align: center;">Referidas al <u>alumno/a</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer sus antecedentes académicos y características personales. ▪ Profundizar en el conocimiento de sus rasgos de personalidad. ▪ Favorecer en el alumno/a el conocimiento de sí mismo/a. ▪ Detectar y analizar sus dificultades personales y escolares. ▪ Contribuir a la mejora de sus relaciones. ▪ Personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje. ▪ Realizar las tareas burocráticas oportunas (expedientes, calificaciones, etc.). 	<p style="text-align: center;">Referidas al <u>grupo de alumnos/as</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informar a los grupos sobre el funcionamiento del centro, sobre las normas de clase y sobre la propia labor tutorial. ▪ Conocer el contexto económico y sociocultural del grupo. ▪ Desarrollar actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia en su entorno. ▪ Coordinar sugerencias, propuestas y actividades escolares y extraescolares del grupo.
---	---

<p style="text-align: center;">Referidas al <u>equipo docente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar la información que los docentes. ▪ Coordinar el proceso evaluador de los alumnos/as. ▪ Asesorar sobre la promoción de un ciclo a otro. ▪ Colaborar con los equipos de orientación del centro y de la zona. ▪ Conocer la programación, la metodología y los objetivos de cada área. 	<p style="text-align: center;">Referidas a la <u>familia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer relaciones fluidas con las familias. ▪ Implicar a los padres y a las madres en actividades de apoyo al aprendizaje y la orientación de sus hijos/as. ▪ Informar a los padres y a las madres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as. ▪ Mediar, con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto e informar.
<p style="text-align: center;">Referidas al <u>centro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en la elaboración de los objetivos educativos del centro y asumirlos. ▪ Actuar como portavoz del grupo en las juntas de evaluación. ▪ Mantener contactos periódicos con los equipos de orientación del centro y de la zona. ▪ Colaborar con aquellas entidades que intervengan. 	

La orientación educativa se considera un elemento de calidad del sistema educativo y debe ser entendida como un proceso de ayuda planificado y continuado en el tiempo que, a través de la intervención colaborativa con la comunidad educativa, persigue el desarrollo personal, social, académico y profesional del alumnado.

La orientación educativa, a través de sus distintos niveles de intervención, contribuirá al logro de los siguientes objetivos:

- a. Favorecer el desarrollo personal y social del alumnado adquiriendo los valores propios de una sociedad democrática.

Actividades:

-Instauración de normas básicas de convivencia que sean consensuadas y respetadas por todos los integrantes del aula. Se utilizarán como referencia permanente para lograr un clima de aula agradable.

- b. Contribuir a la adaptación del alumnado al contexto escolar y a la integración del mismo en el grupo clase y en el centro, con especial énfasis, en su caso, en la transición entre las diferentes etapas educativas.

-Realización de actividades con diferentes tipos de agrupamientos para que el alumnado se integre dentro de la dinámica del aula conforme a las notas de identidad que lo definen.

- c. Identificar y estimular las potencialidades del grupo-clase y el talento individual de cada alumna y alumno con objeto de potenciar su desarrollo integral.

-Tener en cuenta el nivel de partida de cada alumno y alumna, así como las habilidades especiales para potenciarlas y convertirse en resorte de apoyo para el resto de sus compañeros y compañeras. Los modelos de iguales en el aprendizaje de L2 constituyen un factor de motivación externa muy importante.

- d. Diseñar y desarrollar actuaciones encaminadas a la promoción de la cultura de la paz y la mejora de la convivencia en la comunidad educativa.

-Desde cualquier área se fundamenta la dinámica del aula en el desarrollo armónico de las relaciones sociales que se establecen, de manera que la convivencia se asienta sobre el respeto a la diferencia y a las normas establecidas.

e. Promover acciones dirigidas a educar en y para la igualdad, integrando la perspectiva de género en las actuaciones que se lleven a cabo desde el marco de la tutoría.

-En clase la paridad quedará patente en todo lo que se relacione con distribución, agrupamiento y representación. Se cuidará el lenguaje, para excluir cualquier término sexista, y se fomentará el uso del masculino genérico.

f. Establecer estrategias de coordinación del equipo docente para la mejora, tanto de la acción orientadora como de los rendimientos y aprendizajes del alumnado, tendiendo, en todo caso, al máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

-Se mantiene el contacto continuado con el tutor o tutora del grupo, así como el trasvase de la información oportuna por los canales estipulados: reuniones de nivel, ciclo, sobre todo con seguimiento de la tutoría, Equipo Docente, E.T.C.P. y Claustro.

g. Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades a través de la puesta en práctica de medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro desde un enfoque preventivo e inclusivo de la educación.

-La atención a la diversidad se constituye como máxima de forma que teniendo en cuenta los diferentes niveles de partida, se compensan las desigualdades con las medidas educativas oportunas. En la secuenciación metodológica del desarrollo de las sesiones se introduce la parte inicial de repaso de lo trabajado como elemento que afianza los conocimientos ya adquiridos o en proceso de adquisición. La tutoría de iguales pasa a ser un recurso muy positivo para el trabajo en el aula.

h. Potenciar y coordinar el desarrollo de experiencias educativas interdisciplinares, que permitan al alumnado el aprendizaje integrado y la aplicación del currículo como vía fundamental para el desarrollo de las competencias básicas, así como, en su caso, experiencias de

escolarización combinada entre centros específicos de educación especial y centros ordinarios.

-La relación con otras áreas del conocimiento epistemológico tiene su resonancia en la praxis, con la conexión entre los intereses del alumnado, la experiencia social vivida cercana y lo trabajado en el área.

i. Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección de aquellos factores o circunstancias que puedan incidir en su adecuado desarrollo.

-El sistema de registro de observación permite identificar, de forma sencilla, las necesidades del alumnado para poder incidir en ellas.

j. Favorecer el autoconocimiento de los alumnos y las alumnas para que identifiquen y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista.

-El uso del portfolio, de forma sencilla y ajustada a lo trabajado en el aula y lo que establece el MCERL, permite al alumnado reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, sobre sus potencialidades y sus debilidades para caminar hacia la consecución de los objetivos establecidos para el curso. Durante el Tercer Trimestre se va a realizar una experiencia de auto-evaluación, que se suma a la de evaluación por parejas ya realizada en el Primer Trimestre.

k. Posibilitar al alumnado el desarrollo de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones en relación con las opciones académicas y profesionales evitando el sesgo que pudiese aparecer en dichas decisiones por motivos de género.

-A estas edades el planteamiento de toma de decisiones en relación con las opciones académicas no tiene lugar pro sí que es cierto que la motivación lograda en estas edades condiciona la predisposición hacia el aprendizaje de la misma. Es por este motivo que se cuidará el desarrollo de la confianza en las propias posibilidades y el refuerzo positivo.

1. Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, los padres y las madres, tutores legales o guardadores legales del alumnado y el entorno.

-El contacto continuado seguirá el procedimiento de la convocatoria de tutorías, el uso de las agendas, el seguimiento del cuaderno de aula, el trabajo en casa con el material audiovisual (compromiso familiar con visita a webs seleccionadas) y las reuniones trimestrales con el equipo de profesorado.

La orientación educativa y la acción tutorial requieren una planificación sistemática y estructurada que se concreta dentro del plan de orientación y acción tutorial, que articula el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto relacionadas con la orientación y la acción tutorial.

La acción tutorial es una tarea colegiada ejercida por el equipo docente de un grupo de alumnos y alumnas. Cada grupo tendrá un maestro o una maestra, tutor o tutora que coordinará la acción tutorial del equipo docente correspondiente. Los equipos de orientación de centro apoyarán y asesorarán al profesorado que ejerza la tutoría en el desarrollo de las funciones que les corresponden. Los especialistas que no tienen tutoría deben apoyar la función del tutor o tutora con la contribución oportuna al desarrollo de los objetivos marcados desde el ámbito de la acción tutorial.

10. LENGUA EXTRANJERA Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El carácter global e interdisciplinar de la lengua extranjera permite la consecución de cada una de las competencias clave. No obstante, será en la competencia en comunicación lingüística donde este ámbito contribuirá de forma más profunda.

Estas competencias deben estar presentes como parte del desarrollo íntegro del alumno/a. Recordemos que al finalizar la enseñanza obligatoria, tal como afirma Escamilla y Lagares (2006)¹, el desarrollo de estas competencias básicas posibilitarán el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta de manera

¹ ESCAMILLA, A. & LAGARES, A.R. (2006). La L.O.E: perspectiva pedagógica e histórica. Glosario de términos esenciales. Edit. Graó. Barcelona.

satisfactoria y la capacitación para un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Las competencias clave llevan consigo un saber, un saber hacer, un saber ser y un saber estar. La interrelación entre el conocimiento, el saber hacer y el saber estar y ser favorecen los procesos de aprendizaje y la motivación por aprender.

La competencia integra la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que hacen que una acción sea eficaz.

La esencia de la competencia integra:

- a) conocimiento declarativo – saber decir, basado en conceptos, principios, teorías, datos y hechos;
- b) conocimiento procedimental - saber hacer, referido a las destrezas; y
- c) conocimiento actitudinal – saber ser, que se nutre de la relación social y cultural que nos envuelve como seres en sociedad.

El aprendizaje por competencias implica a todas y cada una de las áreas de conocimiento (interdisciplinariedad, transversalidad e integración), está en continua evolución en la adquisición de niveles de desempeño más complejos (dinamismo); busca la aplicación práctica de lo aprendido (funcionalidad y transferibilidad); utiliza tareas motivadoras que partan de lo cercano, se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezca la capacidad de aprender a aprender y promueva el trabajo en equipo usando métodos, recursos y materiales variados (trabajo competencial); y requiere la participación de toda la comunidad educativa (colaboración y participación).

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

COMPETENCIAS	EJEMPLO DE HH. DESARROLLADAS DESDE EL ÁMBITO
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	-Fomento de las hh. matemáticas, identificando atributos y cualidades. -Interacción del alumnado con el mundo que le rodea. -Observación, de forma activa, de su entorno mostrando interés por su conocimiento.
Competencias sociales y	-Respeto a las normas básicas de convivencia del aula.

cívicas	-Desarrollo de actitudes positivas hacia los/as otros/as.
Conciencia y expresiones culturales	-Iniciación al conocimiento de distintos grupos sociales que hablan otro idioma, de sus valores y formas de vida, generando actitudes de aprecio y respeto.
Competencia para aprender a aprender	-Reflexión sobre lo aprendido. -Habilidad para contar lo aprendido oralmente o a través de gestos.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	-Realización de actividades habituales y tareas sencillas de manera autónoma, así como resolución de problemas que surjan, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa. -Disfrute con las situaciones cotidianas y equilibrio personal.
Competencia digital	-Uso básico del ordenador (juegos, canciones, rimas, imágenes, navegación por Internet, búsqueda de información concreta, realización de actividades en webs concretas, etc).

Competencia lingüística

La utilización del lenguaje adquiere su máxima expresión en la comunicación, en el aprendizaje y en la regulación de conductas y expresiones. Las distintas destrezas del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir) para construir el propio pensamiento, expresar e interpretar ideas, sentimientos o hechos, así como para regular la conducta, toman cabida dentro de las sesiones.

No hay que olvidar que la competencia lingüística está ligada, en las facetas de la comprensión y la expresión, a códigos de comunicación gestuales, al lenguaje corporal, a la imagen y al lenguaje icónico.

El lenguaje oral es el instrumento principal del aprendizaje, por lo que el desarrollo de la competencia lingüística no sólo es necesario, sino que aparece irremediamente, gracias a innumerables tareas, como por ejemplo:

- Creación de situaciones ficticias donde el intercambio comunicativo sea la base.
- Exposición oral conforme a los modelos de tipos de texto trabajados.
- Seguimiento de instrucciones para actividades puntuales (consecución de las mismas sin preguntar).
- Expresión de sentimientos, gustos y opiniones personales.
- Expresión en voz alta de órdenes y normas de comportamiento básicas.
- Utilización de textos diferentes con intenciones comunicativas diversas.
- Utilización de las destrezas necesarias para adquirir fluidez en la lectura y la escritura.
- Escucha activa y atenta para familiarizarse con el tono de voz, la entonación, las pausas,...

Objetivos y competencias clave

Las competencias clave están vinculadas a los objetivos que aparecen en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente podemos comprobar la relación que existe entre los mismos:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.	Competencia Digital (CD)
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

Los objetivos generales añadidos por el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, también establecen relación con las competencias clave.

a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Contribución del área a las competencias clave

El texto que a continuación se expone reproduce fielmente lo indicado en la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

Las áreas lingüísticas, Lengua castellana y Lenguas extranjeras, contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave del currículo ya que son instrumentos privilegiados para la comunicación, la inserción en la sociedad, la expresión de los sentimientos, la representación del mundo y el fomento de la creatividad.

De una manera directa, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la **Competencia de aprender a aprender** en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas fomentara su reflexión sobre su propio aprendizaje.

A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la **Competencia digital**. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día.

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

Este área contribuye en buena medida al desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura; favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, aunque en menor medida, este área colabora en el desarrollo de la **Competencia conciencia y expresiones culturales**, si los modelos lingüísticos que se

utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

Metodología y competencias clave

La metodología debe cumplir una serie de requisitos para el desarrollo efectivo de las competencias clave:

- debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores;
- asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo;
- debe partir del nivel competencial inicial del alumnado y avanzar de los aprendizajes más simples a los más complejos;
- se debe mantener la motivación del alumnado que tiene que adquirir un papel más autónomo y activo como responsable de su propio aprendizaje comprendiendo lo que aprende y para qué (fijarse objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar el trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar resultados y evaluar el propio aprendizaje con rigor), siendo capaz de usar lo aprendido en distintos contextos;
- plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc;
- potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico con una metodología experiencial e investigativa (formulación de hipótesis en relación a problemas y comprobación de resultados);
- utilizar diferentes fuentes de información, así como materiales y recursos didácticos;

- promover la colaboración, la aceptación y la empatía a través de dinámicas como la tutoría entre iguales;
- diversificar estrategias e instrumentos de evaluación.

Evaluación y competencias clave

- a) La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos. Tengamos en cuenta que ser competentes implica adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta.
- b) Los niveles de desempeño de las competencias se medirán a través de rúbricas o escalas de evaluación (indicadores de logro).
- c) Las rúbricas deben incluir diferentes niveles de desempeño atendiendo a la diversidad.
- d) Se debe incluir la autoevaluación y la coevaluación, o evaluación entre iguales.
- e) Los procedimientos de evaluación, como el trabajo de los alumnos y alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los registros de observación y los trabajos de clase permitirán integrar todas las competencias.

11. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN L2

La lectura siempre debe estar adaptada al nivel o a un nivel inferior y debe permitir el acercamiento al texto y el intercambio de experiencias para estimular el interés por la lectura y la expresión oral.

En los niveles superiores se despierta el interés por la lectura proporcionando diversos tipos de texto como modelos referenciales, además de elegir material impreso como lectura de trimestre.

En el cuaderno elaborado para cada proyecto, así como en las actividades individuales y grupales planteadas, se pretende mejorar la fluidez lectora de manera progresiva, desarrollando la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos como localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar, interpretar e inferir, y razonar y reflexionar.

Actividades de lectura que se programan durante el tiempo reglado

- Estructuración de frases y oraciones, y lectura
- Identificación de determinadas palabras o estructuras en una actividad
- Canciones previamente aprendidas y posterior visionado del texto
- Identificación de diferentes partes de textos de diferente tipología
- Lectura de cuentos previamente apoyados con recursos digitales (audio y video)

Actividades anteriormente enunciadas

READING 9.What's about?: extracción de la idea principal del texto leído.	C.C.L. X	CM.C.T.	C.S.C.	C.E.C.	C.A.A. X	S.I.E.P.	C.D.
READING 10.Look for it!: buscan determinado léxico o estructura grammatical.					X		
READING 11.That's all!: plasman las palabras que faltan dentro de un texto previamente leído.	X				X		

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita

- Planificación:
 - o Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia:
 - o Dar un sentido global al texto
 - o Estructurar el texto
 - o Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
 - o Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas
- Cohesión:
 - o Utilizar el vocabulario con precisión
 - o Usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones
 - o Usar los enlaces gramaticales más habituales
 - o Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos
 - o Emplear comas para separar elementos
- Adecuación:

- Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
- Usar adecuadamente aspectos morfológicos de número y género y de tiempos verbales
- Aplicar las reglas ortográficas más generales
- Utilizar vocabulario adecuado al contexto
- Creatividad:
 - Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita):
 - Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
 - Utilizar una letra clara
 - Destacar título
- Fluidez (expresión oral):
 - Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
 - Demostrar agilidad mental en el discurso oral
 - Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
 - Usar un volumen adecuado al auditorio.
 - Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada),
 - Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión:
 - Reflexionar sobre las producciones realizadas
 - Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

Actividades previstas en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral

Todas las actividades crecerán en nivel de complejidad de manera progresiva. Cada actividad programada para el desarrollo de una destreza en concreto incidirá notablemente en el desarrollo de las restantes.

Actividades previstas en las que el alumnado deberá leer

-Identificación de palabras.

- Lectura de palabras.
- Lectura de canciones.
- Lectura de estructuras fijas.
- Lectura de párrafos de un cuento trabajado con listening. El proceso de lectura seguirá el orden de: listening continuado sin el texto, listening con apoyo textual y visual, reading guiado.

Actividades previstas en las que el alumnado deberá escribir

- Escritura de vocabulario básico trabajado en el aula y previamente adquirido auditivamente.
- Cumplimentación de textos trabajados en el aula, como el enumerativo (listas de vocabularios por campos semánticos, lista de compra, menú), literario (descriptivos y canciones), prescriptivo (recetas) o el informativo (felicitación o correspondencia Navidad, carta), encajando las estructuras fijas trabajadas en el lugar correspondiente.

	C.C.L.	CM.C.T.	C.S.C.	C.E.C.	CAA.	S.I.E.P.	C.D.
WRITING 12.Turn around: contestan a preguntas simples utilizando estructuras fijas y vocabulario específico.	X				X		
WRITING 13.Running dictation: juego del relevo donde se pregunta información concreta de un texto que deben leer en un tiempo determinado, luego transmiten al grupo oralmente y el encargado lo plasma por escrito.	X		X		X	X	
WRITING 14.Fill in the blanks: completa textos, canciones u oraciones con los vocablos oportunos o las estructuras básicas trabajadas.	X	X			X		X
WRITING 15.Hangman: deducen mensajes completando con fonemas.	X				X		
WRITING 16.Composition time: escriben textos breves conectados con la temática del Proyecto que se trabaja siguiendo un modelo fijado.	X	X	X	X	X	X	X

Actividades previstas para expresarse de forma oral

El tipo de texto que se lleva a la praxis del aula es el expositivo porque se expone de manera oral algo trabajado previamente en todas las facetas que incluye una exposición

oral: claridad, entonación, pronunciación, ritmo, elementos paralingüísticos adecuados, etc.

-Intervenciones guiadas bajo una temática concreta: saludos, despedidas, búsqueda de información personal (nombre, edad, estado de ánimo, lugar donde se vive, miembros de la familia, gustos y preferencias referentes a la comida) o relacionada con las rutinas diarias (día de la semana, tiempo atmosférico, normas de clase, etc), solicitud de objetos, solicitud de información determinada, intercambio comunicativo requerido, etc.

-Intervenciones para desarrollar estructuras fijas previamente trabajadas en el aula.

-Role-play que simulan situaciones ficticias bajo una temática concreta. La participación puede ser por parejas o grupal.

SPEAKING 5.Role-play: conversación espontánea en situaciones ficticias en las que deben utilizar estructuras y vocabulario aprendido (sistema de ¿ y RS).	C.C.L. X	CM.C.T.	C.S.C. X	C.E.C.	C.A.A. X	S.I.E.P. X	C.D.
SPEAKING 6.Song Time: se canta una canción e intentan lograr la entonación, claridad y pronunciación correcta.	X			X	X	X	
SPEAKING 7.The time of text types-Triple T: personal composition, description (who is who?).	X		X	X	X	X	
SPEAKING 8.Watching the video: grabación de situaciones cotidianas en las que colaboran como parte de un grupo.	X	X	X	X	X	X	X

12. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los contenidos de carácter transversal aparecen en el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el apartado concreto donde se especifica que durante la etapa de Educación Primaria se fomentará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre

y democrática.

- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
 - la salud,
 - la pobreza en el mundo,
 - el agotamiento de los recursos naturales,
 - la superpoblación,
 - la contaminación,
 - el calentamiento de la Tierra,
 - la violencia,
 - el racismo,
 - la emigración y

- la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de 1ª Lengua Extranjera, podemos observar que gran parte de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Los contenidos transversales aparecen impregnando todos los elementos de la programación del área de Lengua Extranjera a través de las distintas tareas y actividades que se propongan. El clima de aula debe estar regido por pautas de actuación, normas de comportamiento y utilización de recursos que cuiden al máximo la integración efectiva de los contenidos transversales anteriormente enumerados.

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE UTILICEN

Existen recursos compartidos para los dos niveles que conforman el Tercer Ciclo, como son las lecturas por trimestre, que coinciden con temáticas comunes y las webs de ampliación propuestas.

Recursos impresos

- Cuadernos o material elaborado específico para los proyectos implementados (material curricular elaborado)

- Relación de webs para realizar actividades que potencian el desarrollo de cada una de las destrezas.

Artefactos digitales

- Power-points con el vocabulario y las estructuras básicas de los proyectos
- Material que el alumnado trae al aula relacionado con la temática que se trabaja
- Story-cube y otros juegos (construcción de frases)

Audiovisual – webgrafía

- Se utilizarán videos de youtube que reproducen historias trabajadas y situaciones reales de conversaciones por temáticas.
- CD con la lectura trimestral trabajada.
- Relación de páginas webs que se pondrán a disposición de las familias para que amplíen conocimientos en L2, durante las sesiones de inglés constituirán las actividades de ampliación:

Como referencia: the yellow pencil, english grammar exercises, la mansión del inglés y duolingo.

www.juntadeandalucia.es/averroes/ceip_san_tesifon/recursos/ingles/ingles.html
www.sesamo.com/index.html
www.vocabulary.co.il
www.learningchocolate.com
www.starfall.com
www.infovisual.info
www.netrover.com/-kingskid/108.html
www.bbc.uk/cbeebies/storycircle
www.juntadeandalucia.es/averroes/interlex/topics.htm
www.angles365.com/classroom/stories2.htm
www.bbc.co.uk/schools/laas/index.shtml
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/zonaalumnos/tkContent?idContent=3524&locate=es_ES&textOnly=fake
www.educamadrid.org/portal/c/portal/layout?p_1_id:10970
www.bemboszoo.com/Bembo.swf
www.angles365.com/classroom/fitxers/infantil/family/family03.swf
www.crasanisidro.wikispaces.com/ELT_Kids
www.magickeys.com/books/
www.lafclubs.com/englishzone/index.asp
www.smories.com
www.karaokeparty.com/en
www.info-3.com/english
www.edu365cat/primaria/muds/angles/eduland/index.htm
www.create-a-reader.com/basic/_english.html
www.ictgames.com/blending:dragon.html

<http://busyteacher.org>

www.bbc.co.uk/schools

www.theyellowpencil.com

https://www.englisch-hilfen.de/en/exercises_list/alle_grammar.htm

<http://www.perfect-english-grammar.com/grammar-exercises.html>

<https://es.duolingo.com/course/en/es/aprende-ingles-en-linea>

<https://schools.duolingo.com/>

<http://www.apples4theteacher.com/>

www.activityvillage.co.uk

<http://www.dltk.com>

<https://seasonal.theteacherscorner.net>

**14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONEN REALIZAR
LOS EQUIPOS DE CICLO RELACIONADAS CON L2**

Dentro del área de Lengua Extranjera – Inglés se proponen una serie de actividades complementarias que están enmarcadas dentro del Plan de Bilingüismo previsto para este curso académico 2019/2020. En líneas generales son las que a continuación se enumeran:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	OBJETIVOS	ORGANIZACIÓN	CALENDARIO PREVISTO	LUGAR DE REALIZACIÓN
Actividades	-Tomar contacto	Equipo Bilingüe:	Primer Trimestre	Dentro del

relacionadas con la temática de Halloween: -tareas programadas por áreas; - baile común de todo el Centro en el patio.	con las tradiciones propias de países donde la lengua materna es la L2. -Mostrar respeto por las manifestaciones culturales de otros países. -Asumir responsabilidades en tareas conjuntas en L2. -Establecer nexos de unión entre la escuela y la familia.	consultar la programación bilingüe específica para la celebración de Halloween durante la semana última semana de octubre.		centro.
Presentación en el aula de aspectos generales del país de origen de las personas extranjeras que están en el Centro: auxiliar de conversación.	-Tomar contacto con el país de procedencia de nuestra auxiliar de conversación, conocer más de ella: situación geográfica del país, datos de población relevantes, geografía, relieve e hidrografía, aspectos culturales destacables, tradiciones, etc. Con esta charla hincapié en las particularidades de su sistema educativo. -Mostrar respeto por las manifestaciones culturales de otros países.	Equipo Bilingüe: tras la incorporación de la auxiliar al Centro programa la charla correspondiente.	Primer Trimestre Primer día de incorporación de la auxiliar presentación por las aulas bilingües, durante el mes de noviembre presentación de su país, cultura, costumbres, etc, centrándose en el tramo educativo con equivalencia en Primaria (edad, asignaturas que se trabajan, personas que trabajan en los colegios, instalaciones, etc).	En las aulas correspondientes a los cursos de primero viendo la posibilidad de que la realización se haga en el aula que tiene la pantalla digital.

<p>Coral de villancicos al resto de las clases.</p>	<p>-Tomar contacto con una tradición de los países con L2 a través del repertorio de canciones que festejan esta festividad. -Mostrar respeto por las manifestaciones culturales de otros países.</p>	<p>Equipo Bilingüe: selección de villancicos propios del nivel.</p>	<p>Primer Trimestre Dos semanas antes de las vacaciones de Navidad, último día de Navidad visita al resto de aulas del Centro.</p>	<p>Centro Educativo</p>
<p>Realización de felicitaciones navideñas para casa (modelos impresos) y de una felicitación gigante de clase para intercambiar con los centros de la Red Bilitrams.</p>	<p>-Tomar contacto con una tradición de los países con L2 -Mostrar respeto por las manifestaciones culturales de otros países. -Adquirir el gusto por el trabajo bien hecho. -Establecer nexos de unión entre la escuela y la familia. -Compartir con otros centros actividades comunes en L2.</p>	<p>Las felicitaciones navideñas para casa, en su tarea de diseño, son responsabilidad del Equipo Bilingüe del Centro. La felicitación gigante y el intercambio con otros centros depende de la gestión de la Red Bilitrams.</p>	<p>Primer Trimestre: dos semanas antes de las vacaciones de Navidad.</p>	<p>Centro Educativo</p>
<p>Realización de tarjetas de felicitación de Pascua siguiendo un modelo impreso.</p>	<p>-Tomar contacto con una tradición de los países con L2 -Mostrar respeto por las manifestaciones culturales de otros países. -Adquirir el gusto por el trabajo bien hecho. -Compartir con otros centros actividades comunes en L2.</p>	<p>Las felicitaciones Pascua para casa, en su tarea de diseño, son responsabilidad de la Red Bilitrams.</p>	<p>Segundo Trimestre: mes de Abril.</p>	<p>Centro Educativo</p>

<p>Gymkhana “Easter” antes de Semana Santa.</p> <p>QUEDA POR CONCRETAR SI SE HARÁ EXTENSIBLE A TERCER CICLO O SERÁ PARA ALGÚN CURSO DE PRIMER CICLO</p>	<p>-Tomar contacto con una tradición de los países con L2. -Mostrar respecto por las manifestaciones culturales de otros países. -Compartir con otros centros actividades comunes en L2.</p>	<p>Red Bilitrams</p>	<p>Segundo Trimestre: mes de Abril.</p>	<p>Centro Educativo</p>
<p>Presentación en el aula de aspectos generales del país de origen de las personas extranjeras que están en el Centro: auxiliar de conversación.</p>	<p>-Tomar contacto con el país de procedencia de nuestra auxiliar de conversación, conocer más de ella: gastronomía (comidas típicas, horarios, festividades y comidas, etc). -Mostrar respecto por las manifestaciones culturales de otros países.</p>	<p>Equipo Bilingüe: durante el segundo trimestre la auxiliar al Centro programa y realiza la charla correspondiente.</p>	<p>Segundo Trimestre</p>	<p>En las aulas correspondientes a los cursos de primero viendo la posibilidad de que la realización se haga en el aula que tiene la pantalla digital.</p>
<p>Cuentos-contados, en L2, en la Biblioteca del Centro.</p>	<p>-Compartir con otros centros actividades comunes en L2. -Desarrollar actitudes de colaboración en proyectos comunes, en este caso todos los Planes y Proyectos trabajamos bajo la temática del Proyecto Compartido en torno al cuidado del medio ambiente y los hábitos saludables. -Fomentar los valores básicos para una convivencia rica.</p>	<p>Equipo Bilingüe: en las sesiones de coordinación bilingüe.</p>	<p>Segundo y Tercer Trimestre</p>	<p>En la Biblioteca del Centro.</p>
<p>Visionado y/o participación en una obra teatral bilingüe inter-centros.</p>	<p>-Compartir con otros centros actividades comunes en L2. -Desarrollar</p>	<p>Red Bilitrams</p>	<p>Tercer Trimestre: se establecerá el calendario de ejecución en las reuniones de la</p>	<p>Aún por determinar el lugar de la representación.</p>

	actitudes de colaboración en proyectos comunes.		Red Bilitrams, así como el de las representaciones.	
Otras actividades posibles conectadas con la dramatización en L2, visitas guiadas en L2 o posibles charlas en el centro.	-Tomar contacto con una tradición de los países con L2. -Mostrar respecto por las manifestaciones culturales de otros países.	Entidades ajenas al Centro que oferten actividades que puedan vincularse a los proyectos trabajados. En cuanto a las charlas se programan dos charlas por la auxiliar del Centro, una por trimestre: segundo trimestre con alusión a los deportes, la comida y los hábitos saludables, y en el tercer trimestre relativa a los museos.	Segundo y Tercer Trimestre: Por concretar.	Las charlas en el Centro Educativo.
Presentación en el aula de aspectos generales del país de origen de las personas extranjeras que están en el Centro: auxiliar de conversación.	-Tomar contacto con el país de procedencia de nuestra auxiliar de conversación, conocer más de ella: edificios emblemáticos, monumentos, museos, paisajes, etc. -Mostrar respecto por las manifestaciones artísticas y por la riqueza paisajística de otros países.	Equipo Bilingüe: durante el segundo trimestre la auxiliar al Centro programa y realiza la charla correspondiente.	Segundo y Tercer Trimestre	En las aulas correspondientes a los cursos de primero viendo la posibilidad de que la realización se haga en el aula que tiene la pantalla digital.